EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 30 Cuenta Nº 71 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.307 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 10 de mayo de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

FUE DEPUESTO HOY G. ROJAS PINILLA

UNA JUNTA MILITAR LO REEMPLAZÓ

BOGOTA, 10 (UP). — Una junta militar asumió el poder en Colombia al amanecer de hoy después de varios días de protestas populares e incidentes callejeros, y se ignora el paradero del general Gustavo Rojas Pinilla.

La junta militar está integrada por el mayor general Alfredo Duarte Blum, comandante del ejército; el general de brigada Deogracias Fonseca, director de la Policía Nacional, y el mayor general Gabriel París, ministro de Guerra.

Un anuncio dado por la radio oficial a las 7 de la mañana decía que Rojas Pinilla hablaría hoy a la nación por radio, pero se ignora dónde se encuentra.

No se descarta la posibilidad de que se forme un gobierno mixto civil-militar, o de que la actual junta solicite el apoyo de los civiles.

Tan pronto se conoció la noticia de la formación de la junta grandes muchedumbres marcharon hacia el centro de la ciudad, especialmente la plaza Bolívar, donde está el Capitolio, dando gritos de "viva Colombia libre", "abajo el dictador", "botas no" y "un civil". En el Capitolio, alguien abrió uno de los balcones y mostró dos grandes fotografías de Rojas Pinilla, que lanzó a la calle, donde fueron destrozadas por la multitud.

Las patrullas que han venido custodiando la ciudad han desaparecido y se ven muy pocas fuerzas armadas en las calles, mientras las muchedumbres, encabezadas en su mayoría por estudiantes, marchan por todas partes dando gritos de "abajo la asamblea constituyente".

La crisis iniciada hace varios días con protestas populares e incidentes callejeros culminó rápidamente después que anoche el cardenal Crisanto Luque, arzobispo de Bogotá, acusó a las fuerzas armadas de haber dado muerte a dos estudiantes en Bogotá el domingo pasado. Además, monseñor Julio Caicedo Téllez, obispo de Cali, anunció que habían sido excomulgados todos los complicados en los trágicos sucesos del domingo y miércoles último. Se calcula que el total de muertos en la semana de actos de violencia se eleva a 50 en toda Colombia.

Aunque se ignora el paradero exacto del general Rojas Pinilla, en algunos círculos se ha comentado que acaso haya escapado a Venezuela.

El gobierno de Rojas Pinilla, que fue reelecto el miércoles por la asamblea constituyente adicta a él, culpó a los comunistas de los actos de violencia.

Rojas Pinilla fue elegido originalmente en 1954 por una asamblea similarmente adicta a él, después de tomar el poder tras un golpe de estado militar. La crisis se precipitó a las 3.30 de hoy al celebrarse una junta de altos jefes del ejército.

En círculos políticos se dijo que los dirigentes civiles de los dos partidos —Conservador y Liberal— pidieron la formación de un gobierno de unión nacional que disolviera la Asamblea Nacional Constituyente y convocara a elecciones libres.

Desde esa hora se celebraron reuniones entre los altos jefes militares quienes habrían llegado a un acuerdo sobre el triunvirato que ejercerá el poder. Dicho triunvirato estaría formado así: mayor general Duarte Blum, brigadier general Fonseca y mayor general Gabriel París.

Las radioemisoras iniciaron sus programas con el himno nacional. En esas circunstancias se comenzó a organizar una manifestación para dirigirse al centro de la ciudad con el anunciado propósito de pedir la libertad de centenares de jóvenes —en su mayor parte estudiantes— que fueron detenidos y confinados en la plaza de Toros.

Fueron los estudiantes de esta capital quienes iniciaron la huelga de protesta contra el gobierno que se fue extendiendo a los gremios comerciales, industriales y de transportes. Los estudiantes encabezaron hoy también desfiles hacia la plaza Bolívar llevando banderas y exteriorizando su alegría a la par que gritaban: "Abajo la constituyente. Botas no, un civil" con lo que al parecer manifestaban el deseo de tener un presidente civil.

La Iglesia tuvo también un papel predominante en la caída del dictador al censurar sus métodos de represión y su identificación con la Divina Providencia. Se considera que la jerarquía eclesiástica y el clero dieron el golpe de gracia a Rojas Pinilla con sus conversaciones con los opositores y en favor del pueblo, así como con la publicación del último número del semanario "El Catolicismo", órgano de la ciudad de Bogotá, en el que ayer se hicieron durísimos ataques al gobierno. Cuando un sacerdote se abría paso entre la multitud en la plaza principal fue alzado en hombros y aclamado.

Declaración de la junta militar

BOGOTA, 10 (UP). — El general Gustavo Rojas Pinilla renunció a la presidencia de la república y se constituyó una junta militar de gobierno de cinco miembros que presidirá las elecciones en las que el pueblo colombiano elegirá a su primer mandatario para el período constitucional de 1958-62, esto es, para el mismo período para el cual Rojas Pinilla se había hecho escoger.

La junta es la siguiente: mayor general Gabriel París, ministro de Guerra en el gobierno de Rojas Pinilla; mayor general Deogracias Fonseca, director de la Policía Nacional; brigadier general Rafael Navas Pardo, comandante del ejército; brigadier general Luis Mordones, jefe del servicio de inteligencia (policía secreta), y contralmirante Rubén Piedrahita, ministro de Obras Públicas del gobierno de Rojas Pinilla.

Al darse la noticia de que había renunciado Rojas Pinilla y formado una junta militar de gobierno, el presidente de ésta, mayor general París, dirigió por Radio Nacional la palabra al pueblo para pedirle calma y cordura y afirmar que la junta militar "promete, bajo su palabra de honor", hacer elecciones presidenciales el año próximo.

Hizo un llamamiento especial a los jefes de partidos políticos y a los dirigentes de la economía nacional para que le prestasen su generosa colaboración.

Después habló el secretario del cardenal Crisanto Luque, quien leyó un mensaje del prelado en el que pedía a los sacerdotes y fieles que obrasen con cordura y calma. Pidió al pueblo que comprendiese que los problemas que tiene el gobierno no se pueden solucionar en un solo día.

Mientras tanto, los dirigentes de los dos grandes partidos políticos —Liberal y Conservador— se habían reunido en una residencia del norte de Bogotá para conferenciar. Se espera que esos dirigentes llamen a los militares para conferenciar con ellos y llegar a un acuerdo.

Radio Nacional y otras emisoras exhortaron al pueblo que regresase a sus hogares. Por su parte las fuerzas armadas hicieron un llamamiento similar al pueblo para que vuelva al trabajo y mantenga la calma.



El Capitolio de Bogotá y al frente la plaza Bolívar

G. Rojas Pinilla no habría podido salir de Bogotá

NUEVA YORK, 10 (UP). — Círculos colombianos de esta ciudad dijeron que el general Gustavo Rojas Pinilla, que entregó el poder esta mañana a una junta militar, no ha salido de Bogotá.

Una fuente que habló por teléfono con Bogotá a las 11 y media de la mañana supo que Rojas Pinilla iba a salir hacia Montego Bay, Jamaica, a las 7 de la mañana, pero que al llegar al aeropuerto encontró que gran muchedumbre se había congregado para impedir que saliera del país.

Agregó el informante que el general regresó entonces a Bogotá donde se encontraba al tener lugar la conversación telefónica mencionada.

El Gral. Rojas Pinilla (a la derecha) con el presidente de Venezuela general Marcos Pérez Jiménez, durante la reciente reunión en Cúcuta en que trataron problemas económicos.

A un gobernador militar habrían muerto en Cali

NUEVA YORK, 10 (UP). — Calificadas fuentes colombianas de esta ciudad declararon haber recibido noticias particulares de que el general Jaime Polanía Puyo, gobernador militar del departamento de Valle del Cauca, fue muerto por sus propias tropas que se levantaron en Cali, capital de ese departamento.

Polanía Puyo, de 45 años, mandó el batallón colombiano que participó en la guerra de Corea.

La información sobre la muerte de ese jefe militar no pudo ser confirmada en otras fuentes.

Fue atacado un diario

CALI, 10 (UP). — Numerosos manifestantes derribaron las puertas del edificio del diario "El Pacífico", que era partidario de Rojas Pinilla y arrojaron los muebles a la calle. La gente cometió algunos destrozos, pero gracias a la intervención del ejército se evitó que el edificio fuese incendiado.

La junta militar conferenció con líderes políticos

BOGOTA, 10 (UP). — En horas del mediodía se reunieron en el palacio presidencial dirigentes políticos colombianos convocados por la junta militar que reemplazó al teniente general Gustavo Rojas Pinilla en la presidencia de la república.

Entre los dirigentes se cuentan el jefe único del liberalismo, Alberto Lleras Camargo, el candidato liberal - conservador a la presidencia Guillermo León Valencia, y también los ex ministros Antonio Alvarez Restrepo y José Antonio Montalvo, el ex embajador en Londres José M. Villarreal, Alvaro Gómez, hijo del ex presidente conservador Laureano Gómez, y otros.

La mayoría de los llamados son conservadores porque Lleras Camargo representa por sí solo al Partido Liberal.

Los conservadores, por estar divididos en varios sectores, tienen más representantes.

Alvarez Restrepo dijo a la United Press antes de la reunión: "El país había llegado a condiciones que causaron una situación que sólo podía desembocar en un gobierno civil o en la anarquía".

La junta militar ha anunciado su propósito de consultar, además, con los miembros de la Asociación Nacional de Industriales, ocho de cuyos miembros estaban en huelga.

El sector vecino al palacio presidencial y el Capitolio, que está cercano a palacio, se encuentran bloqueados y aislados por cordones de tropas.

Ante la caída del régimen de Rojas Pinilla, los diarios "Intermedio", "Independiente" y "La República", que habían suspendido su publicación como protesta contra el gobierno, sacaron hoy ediciones extraordinarias. Se cree que todos los diarios clausurados por el anterior gobierno volverán a aparecer.

CONDENÓ LA IGLESIA LOS ASESINATOS

BOGOTA, 10 (UP). — Los católicos acusaron ayer al gobierno de asesinato al deshacer manifestaciones realizadas contra el presidente Gustavo Rojas Pinilla. El gobierno, a su vez, culpa de la violencia a los comunistas.

El cardenal Crisanto Luque, arzobispo de Bogotá, acusó a los soldados colombianos de haber dado muerte a dos estudiantes en Bogotá durante las manifestaciones del domingo último.

Su acusación fue publicada en "El Catolicismo", periódico de la arquidiócesis, bajo el título: "El cardenal defiende a su pueblo. La Iglesia y los ciudadanos contra el abuso de la fuerza".

Una información de Cali dice que el obispo Julio Caicedo Téllez anunció la excomunión de todos aquellos "que ordenaron los asesinatos durante los trágicos acontecimientos del lunes y el miércoles últimos".

El obispo hizo su proclama desde un balcón de su residencia a una multitud que se había reunido debajo de él. La multitud aplaudió al obispo.

Renunció un embajador colombiano

ROMA, 10 (UP) — El embajador extraordinario de Colombia ante la Santa Sede Dr. Aurelio Caicedo Ayerre, renunció a su puesto por "discrepancias políticas con el gobierno", según anunció la representación diplomática.

Caicedo Ayerre, que presentó sus cartas credenciales al Papa Pío XII el 11 de diciembre de 1955, envió hace dos días el cablegrama con su renuncia al gobierno de Bogotá.

Manifestaciones de júbilo hubo en Cali y Bogotá

CALI, 10 (UP). — Desde las seis de esta mañana, hora en que se supo por las radioemisoras de Bogotá que el general Gustavo Rojas Pinilla había declinado el poder en una junta militar, el pueblo se echó a las calles en toda clase de vehículos para celebrar el acontecimiento.

Las multitudes, a pie y en camiones que parecen racimos humanos recorren la ciudad en todas direcciones portando banderas tricolores y alzando en hombros a los sacerdotes que encuentran a su paso. En Cali hay un indescriptible ambiente de júbilo.

La policía y el ejército han sido acuartelados, dejando así la ciudad despejada de tropas. En las primeras horas de esta mañana, cuando aún había soldados en las calles, éstos sonreían al contemplar las manifestaciones de júbilo del pueblo.

Radio Nacional de Bogotá, en cadena con otras emisoras, leyó una proclama de los comandantes de todas las fuerzas armadas en la que se anunciaba que Rojas Pinilla había declinado el poder en una junta militar.

La multitud entusiasmada destruyó y quemó ejemplares de los periódicos adictos a Rojas Pinilla que encontraba en las calles.

Regocijo en Bogotá

BOGOTA, 10 (UP). — El pueblo bogotano se ha volcado en las calles de esta capital gritando alborozado porque ha dejado el poder el presidente Rojas Pinilla, que proclamaba que ejercía la presidencia de Colombia por designio de la Divina Providencia.

Desde antes del amanecer la gente comenzó a salir a las calles agitando pañuelos, gritando y abrazándose aun con extraños.

Muchos llevaban banderas y se estacionaban en los andenes para saludar a los vehículos que pasaban.

Las aglomeraciones crecen por minuto en el centro de la ciudad. Por todos los costados afluyen a la plaza principal personas que engrosan la multitud. Esta se arremolina en dirección al Capitolio gritando sin cesar "Viva Colombia libre". "Abajo la dictadura". "Viva el clero".

Han desaparecido de las calles las patrullas y los vehículos de las fuerzas armadas que hasta anoche custodiaban la ciudad, pero los accesos al palacio presidencial, situado a dos cuadras de la plaza Bolívar, donde se concentra la muchedumbre, sólo están protegidos por cordones de soldados sin tanques ni otros vehículos como se acostumbra en circunstancias similares.

EL GOBIERNO NO DA APOYO A CANDIDATOS

RESPETARA LA DECISIÓN ELECTORAL

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Con la asistencia del primer mandatario provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu; del vicepresidente, contralmirante Isaac Rojas; de directores de diarios metropolitanos y diplomáticos, se sirvió anoche en el Alvear Palace Hotel la comida organizada por la Asociación de Corresponsales Extranjeros. En la oportunidad usó de la palabra el jefe del Estado. Ofreció la demostración el presidente de la entidad organizadora Sr. Percy Foster.

Discurso del presidente

A continuación usó de la palabra el jefe del Estado, quien dijo:

"Si es grato para el gobierno provisional ponerse en contacto directo con los representantes de la prensa extranjera, mucho más grato aún le resulta hacerlo en presencia de embajadores de países amigos y con la asistencia de los directores de diarios metropolitanos. Felicitamos sinceramente a los organizadores, deseando que el futuro traiga a esta mesa a los gobernantes argentinos surgidos de la voluntad democrática de nuestro pueblo. Un gobierno ante la prensa libre es demostración de respeto oficial por las distintas opiniones. Con ese ánimo estamos aquí presentes.

"La libertad de expresión es un hecho que recobra en nuestro país su antigua y tradicional fortaleza. Nos place decir esto ante quienes pueden atestiguarlo. Estamos lejos de presumir de perfección, pero nos alienta el deseo de lograrla.

El problema argentino

"Los periodistas, estudiosos de los fenómenos sociales, que saben por experiencia vivida o transmitida de las posibilidades y variantes, en cada caso, que influyen o deducen las causas y efectos de los aciertos y los errores, tienen la obligación de ver el problema argentino en toda la tremenda amplitud de su dolor y grandeza. Comprobarán en él, a poco que se lo propongan, cómo las cadenas de la dictadura son de fuertes y cuánto son capaces de inmovilizar a una nación. Verán después el esfuerzo brutal que supone romperlas una a una. Y finalmente apreciarán un pueblo convaleciente, recuperando con la vida el movimiento, mientras arrastra un lastre del que no podrá desprenderse en mucho tiempo y esto sólo a costa de grandes sacrificios y comprensión. Así estamos cruzando el puente entre la vejante dictadura y la plena democracia. Para colmo, del cuerpo débil los cuervos quieren cobrar bocado. La dictadura fue experiencia. El futuro es progreso, paz y bienestar en la democracia. No siempre la realidad argentina es bien captada. Por momentos, noticias sensacionales oscurecen el panorama y llenan el aire y los diarios.

"Esas noticias que en algunos casos no reflejan la realidad o deforman sospechosamente los hechos y las cosas, salen de aquí, de nuestro país, sin que mano alguna oficial intente coartar la libertad aunque ella sea usada para no decir la verdad.

La revolución continúa su marcha

"Pero los momentos sensacionales pasan uno a uno y la revolución, que es libertadora, continúa su marcha, quizás más lentamente de lo que todos deseáramos, pero segura, conservando su línea aunque se vean zigzagueos y no sólo arrastrando el lastre pertinaz de la dictadura, sino el de la incomprensión de hombres y pueblos. Nos hemos detenido en estos conceptos porque muchas veces advertimos que se buscan las fuerzas secretas que mantienen al gobierno provisional en el poder. Quizás la más poderosa de nuestras fuerzas secretas sea la verdad. Aunque nuestro pueblo nos critique muchas veces duramente, sabe que buscamos con la verdad el camino de su felicidad por más que la medida inmediata no sea de su gusto... Y sabe que la verdad se garantiza con la democracia, donde el hombre vale por el simple hecho de ser hombre y donde el Estado es su servidor. Nuestro país está harto de mentiras. Desea vivir en paz y tranquilidad.

El abastecimiento de papel

"La libertad de expresión con todos sus aparentes defectos es garantía de verdad. Por algo los dictadores se espantan ante ella y encuentran en seguida las causas para cercarla y anularla. Las dictaduras no pueden vivir cuando existe libertad de expresión y la libertad de expresión es el control de las democracias.

"En nuestro caso la transferencia de la Dirección General de Distribución de Papel de la Secretaría de Prensa al Ministerio de Comercio e Industria, marca el comienzo de una etapa hacia la total normalización del abastecimiento de papel para diarios, que se desarrollará sin ninguna clase de restricciones dentro de la libertad comercial que le corresponde. Previo un cierto período necesario para ordenar lo concerniente a las existencias actuales en plaza, la comercialización y consumo se regirán por las normas comunes para los demás tipos de materias primas. Las condiciones serán las económicas emergentes de un planteo general de importación, sin descuidar al mismo tiempo la importante incidencia de la producción nacional que debe estimularse con medidas adecuadas para su pleno desarrollo. Con estas medidas se solucionarán las dificultades experimentadas para conseguir un integral abastecimiento de las empresas periodísticas, que asumirán el pleno ejercicio de su misión informativa en la forma que mejor convenga a las publicaciones que editen. En el día de hoy hemos dado un paso más en este sentido. Las cadenas de diarios y revistas heredadas serán licitadas en las oportunidades ya anunciadas y pasarán a manos privadas con todos los recaudos para que no sea burlada la democracia. Insistimos en que al Estado le compete únicamente el deber de asegurar la libertad de prensa y a la prensa le cabe el derecho de ejercer tal libertad y el deber de controlarse a sí misma mediante sus propios organismos, fundados en normas éticas. Lo dicho implica reconocer en la prensa el carácter de verdadera institución política. Si el Estado asegura la libertad de prensa y la misma prensa ejerce su control para no caer en el libertinaje, se habrá logrado conjurar los dos grandes peligros que sobre ella se ciernen: la falta de libertad y el abuso de ella.

Las cadenas de radios

"Las cadenas de radios correrán igual suerte que las cadenas de diarios y revistas. Con la derogación de la ley que regula esta actividad, la puesta en marcha del Consejo Nacional de Radiodifusión y la licitación y venta de cada emisora, habremos de terminar con otro de los males heredados. La prensa filmada también merece nuestra atención, encontrándose en consideración una serie de medidas que asegurarán su amparo y libertad.

"Para la reforma constitucional propiciamos la inclusión de cláusulas que afirmen definitivamente a la libertad de expresión por medio de disposiciones concretas y terminantes que no dejen lugar a dudas ni permitan escapatorias legales. Con la libertad de expresión garantizada lo estará también la democracia. Nuestro norte es claro: democracia integral, de vida y de gobierno.

La reforma constitucional

"Podrá decirse que la convocada reforma de la Constitución de 1853 es un juego político, o podrá decirse cualquier otra cosa, pero la verdad es que ella es consecuencia del más profundo sentido patriótico. Admitimos ese único cargo: patriotismo. Los argentinos deseamos estabilidad de gobiernos constitucionales. Cierto desequilibrio institucional de poderes que hacen un Ejecutivo predominante y centralizador quiebra el sistema federal de gobierno y da a un único hombre la posibilidad de atribuciones casi dictatoriales. Si el defecto constitucional fue superado durante muchos años, la aparición de extrañas doctrinas ha convertido al país en un vergonzoso campo propicio para hombres fuertes. Con la revolución los argentinos tenemos la oportunidad de corregir las verdaderas y profundas causas de nuestros problemas. Queremos gobiernos fuertes basados en la fortaleza y equilibrio de las instituciones. Nosotros no violentamos derecho alguno con la convocatoria. Lo que hacemos es dar a cada argentino la oportunidad de cumplir con su deber para con la Nación, a la par de cumplir con el nuestro inexcusable. El deber de todos es agotar los recursos para que no haya más revoluciones. Esto es, para que no existan hombres todopoderosos. Esto es, para que las instituciones democráticas vivan su destino con plenitud. Esto es, para que los gobiernos constitucionales sean estables. Esto es, para que llegue a los argentinos la paz y la tranquilidad. ¿Puede alguien negarnos el derecho de cumplir con nuestro deber? Los planteos políticos que llegan a nuestros oídos presentan los más variados matices. Unos piden elecciones para mañana mismo, pero otros se inclinan porque continuemos en el poder por tiempo indefinido. Unos y otros están equivocados.

"Para los que piensan que la salvación del país está en la continuación de este gobierno provisorio, les decimos claramente que tenemos la convicción profunda de que la República labrará su porvenir y la felicidad de sus hijos posibilitando el desarrollo de sus ingentes riquezas potenciales mediante gobiernos constitucionales con respaldo popular, que sean genuinos representantes del sentimiento argentino y en donde las instituciones democráticas predominen sobre los hombres. Esta convicción nos hace desear la normalización de la República y nos compromete a que tal normalización llegue por el camino que hemos elegido. Muchas dudas pueden ser echadas a rodar. Una de ellas es el apoyo a veto de candidaturas.

El gobierno no apoya candidaturas

"Digan, señores corresponsales, a sus órganos de opinión para que lo sepan los lectores de todo el mundo, que este gobierno revolucionario no apoya ni apoyará candidatura alguna y que cualquiera sea el resultado de la libre elección popular, el veredicto será respetado y acatado por las mismas fuerzas que barrieron con el tirano. El problema de las inhabilitaciones políticas es un tema analizado y decidido que no admite correcciones porque entonces sí podríamos ser juzgados como sospechosos de maniobras. Ni los que fueron o somos dirigentes en la revolución, ni quienes fueron dirigentes del régimen caído podrán ser candidatos a puesto alguno electivo. Para nosotros y para ellos el derecho de votar pero no el de ser elegidos.

"Con respecto a la reforma constitucional, se nos ha preguntado sobre la posibilidad de no concurrencia a los comicios de algunos partidos políticos. El procedimiento lo vemos negativo e injustificable. Si el gobierno ha garantizado la libre expresión del pensamiento y el respeto a la voluntad ciudadana, conceptuamos que no existe razón valedera para esta conducta. Solamente el temor al pueblo y el deseo de especular con votos en blanco pueden justificar una actitud de esta naturaleza. Sinceramente no creemos que los partidos políticos responsables puedan negarse a contribuir por un futuro mejor.

"Señores corresponsales extranjeros y señores directores de diarios metropolitanos: tenéis la oportunidad de contemplar a nuestro país en un momento decisivo de su vida institucional. Deseamos que de nuestro presente, extraciéis las enseñanzas que sean más útiles para este y otros pueblos. Si conseguís evitar aunque más no sea una sola dictadura, habréis cumplido con vuestro deber.

"Señores embajadores: agradecemos el vicepresidente y yo vuestra compañía tan grata.

"Señor presidente de la Asociación de la Prensa Extranjera: renovamos nuestra felicitación por tan simpática iniciativa y hacemos votos por el éxito de vuestra gestión".

Dispúsose la comercialización libre de papel para los diarios

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Los diarios de todo el país han sido autorizados por el Poder Ejecutivo a utilizar las cuotas de papel asignadas para el año actual en "la forma que mejor les convenga", quedando a su exclusivo cargo regular el consumo de ese material.

El decreto que dispone la libre comercialización del papel a partir del primero de enero de 1958, expresa:

"Art. 1º) Autorízase a las empresas periodísticas de todo el país a utilizar las cuotas de papel de diario que tienen adjudicadas para el año 1957, en la forma que mejor les convenga para las publicaciones que editen quedando a su exclusivo cargo regular el consumo de dicho material a fin de que las asignaciones de que disponen alcancen a cubrir sus necesidades hasta el 31 de diciembre de 1957.

"Art. 2º) El Ministerio de Comercio e Industria, por intermedio del organismo encargado de la distribución de papel tipo diario, continuará realizando esas funciones hasta el 31 de diciembre de 1957, en ejercicio de las facultades conferidas por ley 12.830 y con arreglo a las siguientes normas: a) proveerá órdenes de entrega de papel sobre las existencias en plaza y de acuerdo con las respectivas asignaciones, a los usuarios no importadores (reparticiones oficiales, publicaciones nuevas y diarios, periódicos y revistas de reducido consumo). b) adjudicará cuotas de papel de fabricación nacional en la proporción de 15 por ciento con relación al consumo total de cada publicación; este porcentual será reajustado cuando fuere necesario conforme a las cantidades de ese tipo de papel que produzca la industria del país.

"Art. 3º). Declárase a partir del 1/1/58 la libre comercialización y consumo de papel para diario tanto de procedencia extranjera como nacional. Para el papel de procedencia extranjera el Banco Central adoptará inmediatamente las disposiciones necesarias para determinar las condiciones y el sistema a que se ajustará la importación. El Ministerio de Comercio e Industria fijará el porcentual de papel tipo diario de fabricación nacional que debe utilizarse en las publicaciones periodísticas.

"Art. 4º). Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto".

EL Gral. ARAMBURU DIJO QUE EL P. E. GARANTIZA LA LIBERTAD DE PRENSA

El presidente habló en la comida de la A. de Corresponsales Extranjeros

Estrellóse un avión español de pasajeros

MADRID, 10 (UP). — Grupos de obreros trabajaron durante toda la noche para rescatar los cadáveres de los restos carbonizados del avión de pasajeros español que anoche se estrelló con 37 personas.

Es imposible determinar con certeza cuántos cadáveres fueron recobrados ya que algunos cuerpos se encuentran completamente destrozados por la explosión.

Recogen a sobrevivientes de otro avión

GIBRALTAR, 10 (UP). — Un petrolero noruego se dirigía hoy a Gibraltar con siete sobrevivientes de un gigantesco avión tanque de la fuerza aérea norteamericana que se vió obligado a descender en el Atlántico ayer en medio de una tormenta.

El "Sande-Fjord" envió ayer un mensaje diciendo que había recogido a toda la tripulación del avión.

La asamblea del Atlántico Sur se inaugurará el 15

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, ha sido invitado a asistir a la sesión inaugural de la conferencia del Atlántico Sur, a realizarse en el edificio de la Escuela de Guerra a partir del 15 del corriente, con la concurrencia de representantes de la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. La conferencia se prolongará aproximadamente dos semanas y contará con la asistencia, como observador, del presidente de la Junta Interamericana de Defensa, general Lemuel C. Shepheard.

A esa sesión han sido invitados, además, el vicepresidente, contralmirante Isaac Rojas, ministros del Poder Ejecutivo y otros altos funcionarios de la Nación, como también jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Todos los detalles de organización y finalidades de la conferencia serán dados a conocer mañana por el jefe de la misión argentina, brigadier general Heriberto Ahrens, quien reunirá a los representantes de la prensa nacional y extranjera. En esa oportunidad el brigadier general Ahrens hará entrega de un comunicado estableciendo los propósitos que han guiado al gobierno argentino para invitar a la conferencia a las naciones afectadas al sistema de defensa del Atlántico Sur.

Es probable que en ese documento se insista en el carácter de la asamblea que no persigue ningún propósito relacionado con pactos ni alianzas de ninguna naturaleza, sino, por lo contrario, prevenir contingencias derivadas de la actual situación internacional.

La representación argentina encabezada por el brigadier general Ahrens, jefe del estado mayor de coordinación, está integrada por los jefes del estado mayor del Ejército, general Dumas; naval, capitán de navío Robbio Pacheco, y de Aeronáutica, comodoro Moragues.

Los cuatro delegados argentinos recibirán el asesoramiento de doce representantes de las tres fuerzas armadas.

Se considerarán las modificaciones a la ley de Vialidad

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Para discutir las modificaciones a la ley de Vialidad y ajustar la distribución de fondos para aplicar el plan de caminos de fomento agrícola, se iniciará el 13 del corriente una conferencia de representantes de las direcciones de Vialidad en todo el país. La conferencia, que contará con numerosos asesores, se prolongará por espacio de cuatro días.

Una nueva vacuna se ensayará en el ejército de los EE. UU.

NUEVA YORK, 10 (UP). — El ejército ha ordenado la preparación de grandes cantidades de cierta vacuna, de la cual se dice que ahorrará al fisco muchos millones de dólares y tiempo y atención médica al personal de las fuerzas armadas afectado por males a las vías respiratorias.

Esta vacuna, probada últimamente en miles de reclutas militares, ha resultado tan buena que en más del 90 por ciento de los casos impide ciertos tipos graves de afección al sistema respiratorio de los seres humanos. Varias fábricas de drogas han iniciado la producción de ella en enormes cantidades para el uso en el ejército.

La vacuna no impide el resfrío común, pero es efectiva contra tres tipos de los llamados adeno-virus, que los hombres de ciencia sólo últimamente han podido aislar y clasificar. Ellos son los causantes de serias afecciones a las vías respiratorias, superiores acompañadas de fiebre. Los males que producen se conocen con los nombres de "gripe", "resfrío fuerte", neumonía virulenta, fiebre catarral, malestar a la garganta e inflamación a la vista. Las afecciones "tres, cuatro y siete", contra las cuales protege la nueva vacuna, se denominan "males militares" provocados por los adeno-virus, porque prevalecen en el ejército, la marina, la aviación y la marinería de desembarco, principalmente en los reclutas. El cuerpo médico del ejército calcula que ocho reclutas de cada diez sufren estas afecciones durante su preparación militar básica, y más o menos dos de cada diez tienen que ser hospitalizados.

Nadie sabe por qué razón estos virus atacan principalmente a los miembros de las fuerzas armadas y no a los civiles, y de aquellos, principalmente a los conscriptos. Una razón muy plausible sería que esa gente está sujeta a un alto grado de contagio por ser personas que anteriormente no han quedado inmunizadas por su exposición a las enfermedades, y que de pronto viven todas juntas en cuarteles, donde se autoinfectan unos a otros.

La vacuna de referencia ha sido preparada y probada en el hospital militar Walter Reed de Washington por un equipo médico encabezado por el Dr. Maurice Hillman. El secretario de Defensa, Charles Wilson, entregó recientemente al Dr. Hillman la Medalla del Servicio Civil Distinguido, la más alta condecoración que las fuerzas armadas pueden otorgar a un civil, en reconocimiento de su labor.

Las intensas pruebas relacionadas con las vacunas se hicieron en los primeros meses del año en curso en el fuerte Leonard Wood, estado de Missouri. El Dr. Hillman anunciará oficialmente los resultados de sus experimentos en un seminario que la Sociedad Médica Norteamericana ha preparado para el 5 de junio próximo.

En tanto se hace esta presentación, el Dr. Hillman se ha negado a proporcionar cifras específicas sobre los resultados obtenidos en las pruebas. El hecho de que la vacuna fue efectiva en un 90 por ciento se supo de fuentes fidedignas. Las pruebas del fuerte Leonard Wood fueron una reproducción en gran escala de una prueba de vacuna hecha en el fuerte Dix, estado de Nueva Jersey, en los primeros meses del año pasado. La vacuna fue administrada a 311 reclutas del fuerte Dix, observándose que en el 98 por ciento de los casos dió positivos resultados contra ciertas afecciones particulares provocadas por virus a los cuales se proponía combatir.

En la búsqueda de la vacuna definitivamente efectiva contra el resfriado común, todavía se espera poder aislar previamente el virus que lo produce, para poder hacer los cultivos en cantidad suficiente para las investigaciones médicas. Los hombres de ciencia de los institutos nacionales de salud creen haber aislado ya el virus del resfrío común, pero éste se "les escapó". Desde entonces, los investigadores creen haber podido reproducir el virus en caldos de cultivo especiales, pero en cada caso, siempre tuvieron a la postre una desilusión: el endemoniado virus burló todos sus esfuerzos.

Leroy Pope

RECIBIÓ EL PRESIDENTE A MINISTROS

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Cinco ministros del Poder Ejecutivo conversaron separadamente esta mañana con el presidente de la Nación. Fueron los de Comunicaciones, Asistencia Social y Salud Pública, Educación, Agricultura y Ganadería y Hacienda. También mantuvo una conferencia con el general Aramburu, el jefe de estado mayor de coordinación brigadier general Heriberto Ahrens.

Confirman una designación

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Ministerio de Marina confirmó hoy la designación del contralmirante Jorge E. Perren como jefe del estado mayor general naval, en reemplazo del capitán de navío Mario A. Robbio, nombrado comandante de la fuerza de cruceros y del crucero "9 de Julio".

Por otra resolución se designa comandante de la fuerza de fragatas al capitán de navío Juan Questa.

Comunicado del M. de Agricultura y Ganadería

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería en un comunicado "se complace en expresar el reconocimiento del gobierno de la revolución a las numerosas manifestaciones de adhesión recibidas con motivo del reciente decreto ley 2187 conocido por plan de transformación agraria".

Al propio tiempo hace saber que se ha tomado debida nota de las observaciones formuladas, siendo decidido propósito de ese departamento de Estado solicitar, en su oportunidad, la concurrencia de las entidades gremiales representativa de la actividad agropecuaria para escuchar sus opiniones con respecto al anteproyecto reglamentario del referido decreto-ley.

Adjudicó un premio el Bco. Hipotecario

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El directorio del Banco Hipotecario Nacional declaró desierto el primer premio del concurso de anteproyectos para la construcción del edificio de la sucursal Rosario de la institución. El segundo premio fue adjudicado al trabajo número cien, correspondiente a los arquitectos Félix Cirio, Germán Framiñan y Félix Cirio (h.).

Dr. Uberto F. Vignart

Su fallecimiento

LA PLATA, 10 (UP). — Falleció en esta ciudad el Dr. Uberto F. Vignart, ex diputado nacional por el Partido Demócrata y ex presidente del Jockey Club de la provincia en el largo período comprendido entre los años 1933-53.



Aprobaron las bonificaciones para docentes

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Por decreto dado a conocer por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia, han sido aprobadas las bonificaciones por antigüedad y por ubicación establecidas en el Estatuto del Docente. Se establece que ellas se harán efectivas a partir del primero de marzo de 1957 y que serán calculadas sobre la base de los sueldos básicos vigentes.

Para posibilitar el cumplimiento de ello se incrementa el presupuesto en 412.500.000 pesos, que se atenderá con cargo a Rentas Generales.

INICIÓSE UN PARO EN UN ASTILLERO

LA PLATA, 10 (UP). — De acuerdo con lo anunciado en la víspera se inició esta mañana el paro por 48 horas, dispuesto por los obreros de los astilleros de río Santiago y que afecta a otras dependencias navales.

Ha trascendido que en horas de la mañana, una delegación de trabajadores se entrevistó con el contralmirante Rial, comandante del área naval del Plata y de la base de Río Santiago. En esa oportunidad, los obreros le habrían expresado sus deseos de normalizar la situación, a lo que el jefe naval habría respondido que a partir del lunes próximo garantizará la libertad de trabajo.

Ex legisladores han presentado recursos

LA PLATA, 10 (UP). — Cuarenta recursos de hábeas corpus presentaron otros tantos ex legisladores peronistas acusados de traición a la patria, en la Cámara Tercera de Apelaciones de esta ciudad. Se fundamentan los mismos en el hecho de que "la prisión preventiva dictada por el juez en lo penal Arturo Campo es improcedente por no estar configurado el delito que se les atribuye de traición a la patria, ya que falta la concesión expresa de facultades extraordinarias al P. E.".

Ha sido allanado el diario "Norte"

SALTA, 10 (UP). — De acuerdo con una disposición judicial, ha sido allanado el diario "Norte" de esta ciudad, incautándose la policía —así se informó oficialmente— de una documentación que estudia. Asimismo fue detenido su director Sr. Luis Giocosa. El procedimiento, originado en una nota del interventor Dr. Noguès Acuña, al fiscal de turno Dr. Fortunato Torres, en la cual le expresa que a juicio de las autoridades constituidas, en el mencionado órgano publicitario y con motivo de las exequias del Sr. Carlos Amena, "se hizo la apología del tirano y del régimen depuesto", incurriéndose presumiblemente en infracción a la ley 4281 del 5 de marzo de 1956.

SERÍA ESTABLECIDO UN SERVICIO DE ÓMNIBUS ANFIBIOS CON URUGUAY

El novedoso sistema atendería a las ciudades de Concordia y Salto

PARANÁ, 10. — El intendente municipal de Concordia Sr. Hardoy, acompañado de funcionarios y miembros de la empresa Tala, de ómnibus anfibios, se trasladó a la ciudad uruguaya de Salto donde se entrevistó con el presidente del consejo departamental Sr. Juan H. Paiva, para interesarlo en la implantación del referido y novedoso sistema de pasajeros entre ambas ciudades.

En la comuna de Salto se realizó una reunión en la que se resolvió apoyar la iniciativa de establecer un servicio de ómnibus anfibios entre las citadas ciudades. El Sr. Paiva expresó que viajaría de inmediato a Montevideo para conversar con el canciller y el administrador de aduanas sobre la iniciativa, mostrándose convencido que de parte de las autoridades uruguayas nada impedirá que se implante el servicio.

Se resolvió que el cruce del río se haga frente al puerto mismo de Salto, es decir que los ómnibus anfibios saldrían de la plaza 25 de Mayo de Concordia, para dirigirse por el camino que pasa por la fábrica de fertilizantes de Espeta y cruzar allí, en el antiguamente denominado puerto Palavecino, a Salto y llegar finalmente a la plaza principal de la ciudad de enfrente.

El costo del ómnibus anfibio es de unos $ 320.000 debiendo gastarse otros 100.000 en carrozarlo y dotarlo con asientos de baqueta.

El precio del huevo

PARANÁ, 10. — En nota dirigida al ministro de Industria y Comercio de la Nación el interventor federal general Manuel M. Calderón, propicia la exclusión de la lista "A" de precios máximos, el fijado para el huevo, volviendo de esta manera al libre juego de la oferta y la demanda. En dicha nota el general Calderón expresa que el huevo, que fue incluído en la lista "A" de precios máximos a razón de $ 6.60 y $ 7.20 la docena para sus últimas fases de comercialización hasta llegar al consumo, no consulta su verdadero valor y, por lo tanto, es un precio antieconómico y como tal no debe continuar rigiendo.

Luego se agrega: "Hemos afirmado que el precio fijado es antieconómico. Por ello no ya la alarma, sino el pánico, ha cundido entre los avicultores, y apresuradamente se están liquidando los planteles. La consecuencia es inevitable: bajará verticalmente la producción y habrá mercado de escasez y entonces campeará con todo rigor la especulación. Y lo que hoy se quiere pagar $ 6.60 y $ 7.20 a costa del productor se pagará a corto plazo a $ 14 y $ 15, precio de especulación y precio que regirá levantado sobre la ruina de una industria que es defensa del agro y productora de divisas. Esto no es ni siquiera nuevo; desde 1948 dos medidas exactamente análogas produjeron el mismo efecto".

Inauguró su sede la Asociación Bancaria

PARANÁ, 10. — Se llevó a cabo la inauguración oficial de la sede propia de la Asociación Bancaria, regional Paraná, en Monte Caseros 231. Dicho acto congregó a una nutrida concurrencia, e hicieron uso de la palabra el Sr. Rolando Bellman, secretario de la Asociación Bancaria local, quien saludó a los presentes; el Sr. Diego Grant, y por último el Sr. César González, titular de la intervención central del gremio bancario. Finalmente se sirvió un lunch.

El 15 llegará a Rosario una misión de E. U.

ROSARIO, 10. — La Federación Gremial del Comercio e Industria informó oficialmente que por vía aérea en horas de la tarde del 15 del corriente llegarán a esta ciudad los miembros de la misión comercial de Estados Unidos que actualmente se encuentra en la capital federal. En la sede social de esa entidad se realizará dicho día el primer contacto de la delegación visitante con importadores, exportadores, comerciantes e industriales locales.

El conflicto en el servicio de ómnibus

ROSARIO, 10. — Se ha agravado el conflicto que afectaba al transporte interurbano de pasajeros. Delegados y directivos de la Asociación Obreros del Transporte Automotor iniciaron a partir de la cero hora de hoy, juntamente con inspectores del Ministerio de Transportes de la Nación y de la Dirección Provincial de Transportes, la inspección de todos los ómnibus y colectivos que parten de la estación terminal "Mariano Moreno". Se comprobó la falta de frenos de mano, extinguidor de incendios, puerta de emergencia y botiquines y de ruedas auxiliares de repuesto, motivo por el cual no se dieron las órdenes de salida correspondientes para esos vehículos.

Las faltas observadas lo son conforme con las inspecciones y necesidades que para tales vehículos fija la ley y su reglamentación respectiva. De esta manera quedaron restringidos algunos servicios y otros virtualmente no funcionaron, afectando los recorridos de Rosario-Villa Gobernador Gálvez, Rosario-Puerto San Martín y Rosario-Santa Fe en menor escala. Cabe destacar que el servicio Rosario-Buenos Aires-Córdoba, servido por la empresa Ablo, funciona lo mismo que el de la empresa Chevalier, cuyos conductores y guardas no están afiliados a la entidad gremial rosarina sino a la Unión Tranviarios de Buenos Aires.

Mientras tanto, los funcionarios de la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión se mantienen al tanto de la situación planteada.

Se constituyó el Consejo del Partido Cívico

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Con personas que desempeñan las más diversas actividades dentro de las fuerzas del trabajo, ha quedado constituído el consejo directivo del Partido Cívico Independiente, cuya figura central es el ex ministro de Comercio e Industria de la Nación Ing. Alvaro Alsogaray. El organismo funcionará, según el anuncio hecho en una conferencia de prensa, hasta que la convención nacional designe las futuras autoridades partidarias.

En la nómina dada a conocer figuran 32 personas, aclarándose que será completada próximamente, a medida que los distritos del interior envíen sus representantes al citado consejo y se designen las autoridades femeninas de la organización partidaria. En esa lista no existe ninguna figura política conocida, y entre los que se mencionan hay varios hombres del interior: Julio Novillo Astrada y Ricardo Novillo Astrada, de Córdoba; Armando D'Onofrio, Enrique Figueroa, Héctor García Bouligue, Roberto Gubern, Roberto Mieres y Carlos Bosardo, de la provincia de Buenos Aires. El Ing. Alsogaray es oriundo de Esperanza, provincia de Santa Fe.

En el transcurso de la conferencia de prensa el Ing. Alsogaray anunció que el partido irá a las elecciones de constituyentes en los lugares donde esté organizado. Dijo que ya está en condiciones en la capital federal, Buenos Aires, Córdoba, Misiones y Santa Fe.

Ante la pregunta de si el Partido Cívico Independiente podría formar parte de una coalición, respondió que no se ha pensado nada de eso. Señaló que la agrupación fue creada por la acción de 80 personas. En el orden económico sostuvo que el propósito del partido es pasar al período de la abundancia, sin que exista desocupación. En el aspecto sindical y gremial manifestó que el quid está en crear mayor demanda de trabajo.

Cuando terminó la conferencia el Ing. Alsogaray presidió un debate público, respondiendo a las preguntas de los asistentes. Así afirmó que el partido propicia la reducción del presupuesto militar, lo que se puede hacer —dijo— reduciendo el período de servicio militar, reduciendo los cuadros de oficiales, y con lo que allí se consiga hacer viviendas. Con respecto a la cuestión religiosa manifestó: "En lo estrictamente espiritual estamos por la absoluta libertad de culto, y en lo que concierne a las relaciones de la Iglesia con el Estado, estamos por el concordato". Propicia también la facilitación de créditos a los pequeños empresarios.

Reglamentóse la comercialización de medicamentos

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Por una resolución del ministro de Comercio e Industria, cuyo texto aparece en el Boletín Oficial, se reglamenta la aplicación del decreto No. 1736/57 sobre industrialización, comercialización y expendio de especialidades medicinales.

Establece la resolución que los fabricantes o importadores comunicarán los precios de las especialidades medicinales enviando declaración jurada por triplicado, por pieza certificada y con aviso de recepción a la Dirección Nacional de Comercio Interior. Para toda especialidad medicinal nueva deberá acompañarse una copia fotográfica del certificado correspondiente extendido por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. Cuando hubiere contrato de regalía se acompañará copia del mismo certificado por las partes en tanto no obre en poder de la Dirección Nacional de Comercio Interior. Los precios al público deberán estar impresos o estampados con caracteres bien visibles o consignados mediante etiquetas en la parte exterior de cada unidad de venta con el aditamento "Precio fijo y uniforme en todo el país". Las droguerías y farmacias no podrán aplicar etiquetas sobre los precios de origen. La remarcación deberá practicarse en la farmacia en el momento de expendio al público, tachando en presencia del cliente el precio impreso en la unidad de venta y escribiendo el respectivo precio vigente. La Dirección Nacional de Comercio Interior podrá autorizar al laboratorio con carácter de excepción variaciones de precios antes de los seis meses de vigencia cuando éste demuestre fehacientemente que ello le es necesario para encuadrarse dentro del límite global de utilidad. Los precios de droguerías y farmacias serán redondeados a un centavo eliminando fracción de 49 diez milésimos de peso e inferiores y considerando como un centavo fracciones de cinco milésimos de peso moneda nacional y superiores. Los precios al público serán redondeados a 5 centavos, eliminando fracciones de 249 diez milésimos de peso e inferiores y considerando como cinco centavos las fracciones de 25 milésimos de peso y superiores.

Se daría a conocer la nómina de presos a disposición del P. E.

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El ministro del Interior, Dr. Carlos Alconada Aramburú, anunció anoche en rueda de periodistas, que posiblemente mañana se dará a conocer la nómina de las 281 personas que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo. Ciento setenta de ellas se encuentran, además, con proceso ante el juez.

"Aceptaremos observaciones sobre el número, ubicación y tratamiento que se da a los reclusos", expresó el ministro. Añadió que la lista especificará los establecimientos en que se hallan las personas detenidas.

FUE TRATADO EL PROBLEMA DEL AZÚCAR

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Los problemas relacionados con la zafra azucarera de este año se continúan considerando en el Ministerio de Comercio e Industria. Con ese fin conferenció con la delegación de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán, y luego con la representación del Centro Regional de la Industria Azucarera, el ministro del ramo Dr. Cueto Rúa.

En la oportunidad fueron considerados aspectos relacionados con la determinación del precio que se abonará por la caña entregada a molienda y también la fijación de normas permanentes para el desarrollo de la industria azucarera.

La escasez de azúcar

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Centro de Almaceneros en un comunicado explica la cuestión de la escasez de azúcar, expresando que "en la actualidad frente a la evidente carencia que va tomando caracteres de falta absoluta, cumple en llevar a conocimiento del consumidor que los trastornos a que se ve sometido el público son ocasionados por factores que están totalmente fuera de su control. La verdad absoluta —agrega— es que el almacenero no tiene azúcar, a despecho de los infundios que desde diversas fuentes se difunden con desconocimiento de los hechos e irresponsabilidad intencionada. Y no hay mercadería porque sus fuentes normales de abastecimiento carecen también de suministros adecuados".

No se exportarán productos lácteos

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Reiteró el Ministerio de Comercio e Industria la decisión de suspender las exportaciones de manteca, crema de leche y otros productos lácteos. Ante diversas gestiones efectuadas en contrario, informó que "por elementales razones de abastecimiento interno, resulta imprescindible mantener la decisión adoptada".

Sancionaron a un piloto en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Ha sido sancionado severamente —según ha trascendido— el piloto de un avión naval "Nort American", que, en la víspera, alrededor de las 18, efectuó vuelos a baja altura sobre la zona céntrica metropolitana. Las evoluciones de la máquina provocaron cierta inquietud entre el público, ya que los numerosos pasajes que realizó, a muy baja altura, resultaban, aparentemente, peligrosos. Se le aplican sanciones por violar disposiciones referentes a vuelos de aviones sobre la capital.

Una advertencia hizo K. Adenauer

BONN, 10 (UP). — El gobierno del canciller Konrad Adenauer declaró hoy que las tropas norteamericanas en Alemania occidental deben ser equipadas con armas atómicas.

Adenauer advirtió que los soviéticos han comenzado "una nueva fase en la guerra de nervios contra el oeste".

En doce concejos han ganado los laboristas

LONDRES, 10 (UP). — Los laboristas lograron triunfar en las elecciones de doce concejos municipales en la primera prueba a que se somete a los electores desde que Harold MacMillan reemplazó a sir Anthony Eden como primer ministro británico.

Los resultados, anunciados en la madrugada de hoy, muestran una ganancia neta de 204 asientos para los laboristas en las elecciones municipales. Los conservadores de MacMillan perdieron un total de 178 bancas.

En Inglaterra las elecciones municipales se disputan sobre las líneas de política nacional y sus resultados por lo común se consideran un indicio del sentimiento político de la nación en un momento determinado.

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

CONCURSO

Llámase, de acuerdo al Decreto-ley 6403/55 y Decreto 2249/56, a concurso de títulos y antecedentes por el término de 20 días corridos, a partir del 8 de mayo del corriente año, para la provisión de profesor titular de las siguientes cátedras: Introducción al Derecho (cátedra B); Historia Constitucional (cátedra B); Derecho Civil II (cátedra B); Derecho Civil IV (cátedra B); Derecho Civil V (cátedra A); Sociología. — Informes: Prosecretaría de la Facultad de 15 a 19 hs. Cándido Pujato 2751 - Santa Fe 46150v10

SUGIEREN UN SEGURO POR ACCIDENTES

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La UCR del Pueblo propicia la sanción de un seguro nacional de accidentes, de tal forma que una ley en ese sentido "debe referirse no solamente a los sectores obreros sino también a todos los habitantes expuestos a los riesgos de accidentes". Agrégase que "la protección debe comprender no sólo los actos específicos del trabajo, sino abarcar también los accidentes que aseguren en otras circunstancias, siempre que no se originen en actos delictuosos". Esa ley "debe garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones que impone, mediante el sistema de seguro social que ampare al accidentado integralmente en sus jornales e ingreso tipos, en los gastos médicos y farmacéuticos, en la atención asistencial en lugares apropiados y en la readaptación del accidentado" y que "la financiación de ese régimen de protección por accidentes a toda la población del país, se atienda mediante coeficientes que determinarán comisiones paritarias integradas en cada sector industrial, comercial, agrario, profesional, de propietarios de bienes raíces, etc., cada sector reintegrará a la institución del seguro nacional por accidentes, las sumas pagadas anualmente en tal concepto, obteniendo esas sumas mediante la aplicación de coeficientes a los respectivos capitales de cada grupo. Las comisiones paritarias fijarán los aportes individuales anualmente sobre la base del capital o inversión del contribuyente".

Esta declaración sobre seguro nacional de accidentes fue aprobada en la reunión que celebró anoche la mesa directiva del Comité Nacional del partido que preside el señor Crisólogo Larralde. En la oportunidad se consideró también "la situación de los jubilados y pensionados en todo el país" resolviéndose "dirigirse a los poderes públicos para que se arbitren urgentes soluciones a su situación".

Una aclaración ha formulado el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión aclaró que las normas del decreto 3981/57 sólo tienen por objeto activar la publicación de las resoluciones emanadas de la Comisión Nacional de Trabajo Rural y de las comisiones paritarias de zona que de ésta dependen.

Destácase, en consecuencia, que los alcances del decreto no alteran las disposiciones que rigen respecto de la fijación de condiciones de labor y de salarios y con referencia a la solución de los diferendos.

Laudo para cierto personal de la C.A.P.

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El Tribunal Arbitral dio a conocer el laudo que fija salarios para el personal de empleados y obreros de las carnicerías de la Corporación Argentina de Productores.

Otra resolución homologa el acuerdo laboral entre obreros guincheros del puerto de Buenos Aires y la firma Guillermo Martínez.

Nueva disposición

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa se hará cargo de la inscripción, cancelación o suspensión de las asociaciones profesionales de trabajadores.

Con la medida se tiende a centralizar esa labor que estaba a cargo del propio ministro y de la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

El contralmirante I. Rojas visitaría varias provincias

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Anoche, en un breve aparte que mantuvo con los corresponsales extranjeros que participaron de la comida a la que asistió el presidente de la Nación general Aramburu, el contralmirante Rojas comentó su reciente viaje por el interior del país. Anticipó en la oportunidad que era su deseo visitar, a corto plazo, otras zonas para tomar contacto directo con distintas provincias.

Serán elegidos los candidatos intransigentes

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Por el voto de sus afiliados, la Unión Cívica Radical Intransigente elegirá el 9 del mes entrante a los 32 candidatos a convencionales constituyentes que el partido sostendrá en los próximos comicios. La mesa directiva del comité de la capital resolvió convocar a tales efectos a los afiliados de ésta, para la fecha mencionada. En esos comicios internos se elegirá también delegados al comité de la capital, delegados a la convención metropolitana y autoridades de los comités seccionales. Asimismo, los afiliados deberán designar con su voto a siete delegados titulares para la convención nacional y 16 suplentes.

El acto eleccionario se desarrollará de 8 a 22. Con esta resolución, que firman los Sres. Luis Boffi, presidente del comité de la capital, y Lucio Racedo, presidente de la junta electoral, se da cumplimiento a lo dispuesto por la convención de la capital oportunamente y se atiende al texto de los artículos 50, 51 y 52 de la carta orgánica de la agrupación.

Posición radical sobre el Petróleo

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La comisión nacional de propaganda de la UCR Intransigente dio un comunicado expresando: "Frente a manifestaciones de un dirigente político, según las cuales el candidato a la presidencia de la República por la UCR Intransigente se habría expedido sobre el problema del petróleo y sus soluciones en conversaciones privadas, aclara que la posición del partido y sus candidatos en materia petrolífera está especificada en el artículo 10 de su plataforma electoral que dice: "Nacionalización absoluta del petróleo; su explotación, industrialización, importación y comercialización estarán exclusivamente a cargo de YPF".

Fue diferida una gira del Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Fue diferida para otra oportunidad la visita que el 12 del corriente debía realizar a Tucumán el Dr. Ricardo Balbín. Considérase probable que el mencionado dirigente de la U.C.R. del Pueblo y los Sres. Larralde y Zavala Ortiz viajen a Mendoza a fines del mes en curso o a principios de junio.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: consumo liviano suave, algo más apaciguado y con alternativas de precios dentro de niveles muy satisfactorios. Novillos especiales hasta unos 440 kilos, muy buen interés. Demás haciendas, prácticamente sin compradores. Entrada: 9.140.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 ks., de 3.30 a 3.271; de 431 a 450 ks., de 2.20 a 3.225; de 460 a 490 ks., de 2 a 3.132; de 500 y arriba, de 2.785 a 3.078. Vacas gordas de 390 y arriba, de 1.30 a 2.808. Vacas conserva buena, de $ 1 a 1.10. Vacas conserva inferior, de 0.70 a 0.90. Novillitos gordos de 260 a 319 ks., de 2.30 a 2.33; de 320 a 360 ks., de 2.40 a 2.952. Vaquillonas de 260 a 319 ks., de 2.40 a 2.912; de 320 a 360 ks., de 2.20 a 2.542. Terneros gordos de 210 a 250 ks., de 2 a 2.81; de 150 a 200 ks., de 1.90 a 2.725. Haciendas generales de 1.10 a 1.60. Toritos y chanchería, de 1 a 1.60. Toros conserva, de 0.70 a 1.30. Es de hacer notar que constituye un record el precio alcanzado por vacas gordas de 390 y arriba, que fue de $ 2.808.

Las compras efectuadas fueron: la C.A.P., 2.180; el frigorífico Swift, 1.010; el frigorífico Maciel, 60; abasto local, 2.000; abasto campaña, 60, y para la invernada 390.

ROSARIO

ROSARIO, 10. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 52 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó animada con valores convenientes en general. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.34 a 2.662; novillos gordos, de $ 2.10 a 2.29; novillos de carne gorda, de $ 1.80 a 2.041; novillos flacos, de $ 1.66 a 1.68; novillitos, de $ 2.55 a 2.00; vacas especiales, de $ 2 a 2.071; vacas gordas, de $ 1.635 a 1.83; vacas de carne gorda, de $ 1.78 a 2.15; vacas flacas, de $ 0.44 a 1.24; vaquillonas, de $ 1.30 a 2.36; terneros, de $ 1.22 a 2.69; toros, de $ 0.31 a 2.01. Entradas: novillos, novillitos y toros, 381; vacas y vaquillonas, 320, y terneros y mamones, 240. Total: 1.198 animales, de los cuales compró la C.A.P., para el consumo, 250; el frigorífico Swift, 263; el frigorífico Maciel, 52, y los abastecedores, 540.

Resumen semanal del Mercado

ROSARIO, 10. — Para sus ventas del presente período contó este mercado con un promedio diario de 1.144 animales. La plaza operó sostenida con precios favorables para la hacienda especial y buena de consumo, y animada para las regulares y generales.

Los precios mínimos y máximos ofertados fueron: novillos, $ 2.30 y 2.412; novillitos, $ 1.30 y 2.50; vacas, $ 1.98 y 2.10; vaquillonas, $ 1.27 y 2.33; terneros, $ 1 y 2.49; toros, $ 0.75 y 2.09.

Las entradas de haciendas correspondieron a: novillos y novillitos, 2.330; vacas y vaquillonas, 2.140; terneros y mamones, 1.330. Total: 5.800 animales.

Mercado a Término

ROSARIO, 10. — Las ofertas registradas en este mercado al cierre de las operaciones semanales fueron las siguientes: maíz, junio, vendedor sin cotización, y comprador $ 100; julio, vendedor $ 104, y comprador $ 102; agosto, vendedor, pesos 106, y comprador $ 105. Lino, girasol, maní, cebada, avena y centeno, sin cotización.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 10. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario al cierre semanal se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo, $ 100; maíz anaranjado y colorado, $ 99; maíz morocho, $ 108; lino sobre dársena, $ 207; alpiste, $ 210; girasol, $ 181; maní, $ 271, y sobre dársena, $ 274; cebada cervecera base 65 kilos, $ 61; centeno base 72 kilos, $ 60.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 10. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie D, 10.000 a pesos 91.50. Títulos provinciales: Santa Fe, 10.000 a $ 99.40. Títulos municipales: Rosario, serie A, 11.200 a $ 98.75; serie B, 19.700 a $ 98.75. Cédulas de Buenos Aires, serie C, 12.000 a pesos 99.40. Acciones: ACINDAR, 84 a $ 178. De Lorenzi, 50 a $ 229.50; 50 a $ 229. Industrias Kaiser Argentina, 340 a $ 133. La Unión Gremial, 75 a $ 200. Sulxil, 40 a $ 141. La Negra (Rey Basadre), 50 a $ 200. Crecer Hnos., 50 a $ 90. La Hispano Argentina, 30 a $ 215.50. Banco de Italia, 40 a $ 251.

MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambio, tipo vendedor:

1 Dólar	39.—
1 Libra	109.—
100 Uruguayos	970.—
100 Liras	6.25
100 Pesetas	78.20
100 Francos franceses	9.80
100 Mejicanos	310.—

RAFAELA

Asumirán mañana sus cargos el Com. Comunal y Jefe de Policía

Para ejercer esas funciones designóse al Dr. Urbano Poggi y Sr. Faustino Giménez, respectivamente

RAFAELA, 10. — Mañana por la tarde, en sendas ceremonias presididas por el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Cima, y con la concurrencia de vecinos, delegaciones de entidades de fomento, autoridades, etc., asumirán sus funciones el Dr. Urbano Poggi, designado comisionado municipal de esta ciudad y el Sr. Faustino Giménez al que se ha confiado la Jefatura de Policía del departamento Castellanos.

A las 18, entregará la comuna al nuevo titular el Sr. Nunziato Bonvicini, secretario general interino a cargo de la repartición y en la jefatura de policía lo hará a las 16 el Sr. Roberto Raña, que ha desempeñado el cargo que resignó hasta ahora.

Tanto el Dr. Cima como los funcionarios que le acompañen en su viaje a esta ciudad permanecerán aquí hasta el domingo, ya que presenciarán la disputa de las 500 Millas Argentinas en representación del gobierno de la intervención federal en la provincia.

Unión Obrera Metalúrgica

Ha renunciado el interventor en el sindicato local de la Unión Obrera Metalúrgica, suboficial Edo. Natalio Berzero.

En una fecha próxima se llamará a elecciones de autoridades del gremio a cuyo efecto están confeccionados los padrones respectivos.

Actuación de una orquesta sinfónica

El 21 del actual actuará en esta ciudad, en una velada que adquirirá singular jerarquía artística, la Orquesta Sinfónica de Santa Fe, actuación resuelta en la fecha por el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia.

Conferencias

Mañana, a las 17, en la parroquia del barrio Villa Rosa, pronunciará una conferencia sobre "Los problemas de la mujer" la profesora Dra. Lina Vaccaro y a las 18, en el mismo lugar, la citada conferencista, hablará, para el público sobre "Las necesidades de nuestra época".

Profesionales

Ha obtenido el título de médico cirujano en la Universidad Nacional de Córdoba, el Sr. Ricardo Alonso, de una familia de esta ciudad, el que cursó el bachillerato en nuestro Colegio Nacional.

Jubilación

Se ha jubilado como secretaria de la Escuela Profesional No. 29 de esta ciudad la Srta. Adela Albina Sáñez, a la que se ha hecho objeto, con ese motivo, de diversas expresiones de simpatía por parte de colegas y amigas.

Feria de platos

El 25 del actual, frente a un negocio importante de avenida Santa Fe, se realizará una feria de platos, con el auspicio de diversas organizaciones de la escuela de Nuestra Señora de la Misericordia.

Un festival

En el Club 9 de Julio, mañana por la noche, se realizará un baile en honor de los volantes que intervendrán en la disputa de las 500 Millas Argentinas, el que ha sido organizado por el Club Atlético y que contará, como es de suponer, con la adhesión de numeroso público.

Una demostración

Un grupo de amigos ofreció una demostración al Sr. Clemente Ferrero, de San Cristóbal, con motivo de su estada en ésta.

Participaron de la reunión Eduardo Curiotti, Hermindo Perna, César Paredes, Telmo Curiotti, Angel Bustamante, Eduardo Rassano, Miguel Bufelli, R. Franzetti, Oscar Moroni, Félix Carrillo, Idelio Bassano y E. Victorio Grana.

EMILIA

Con ritmo acelerado prosiguen las obras en la ruta a M. Luisa

EMILIA, 9. — Equipos de Vialidad provincial están trabajando aceleradamente en la reconstrucción, ensanche y abovedamiento de la ruta No. 309 de esta localidad a María Luisa, hallándose actualmente esos trabajos en vías de terminación hasta el puente sobre el río Salado.

Las importantes obras vienen a llenar una verdadera necesidad de la zona y todo parece indicar que las mismas han de proseguir en los tramos que restan hasta María Luisa y La Pelada, con vistas a iniciar posteriormente los trabajos de construcción del nuevo puente que cruza el Salado.

Reuniones danzantes. — Para el 25 de mayo se anuncia una reunión danzante en el salón Nazzani hermanos, acto que se iniciará a las 21 con el concurso de la orquesta "Los Astros" de Santo Domingo y su vocalista Juancito.

—Mañana sábado habrá un baile en honor de los conscriptos de la clase 1937 en el salón Palmieri-Rossoni, con la orquesta Srsi. de Esperanza.

Viajeros. — A Capilla del Norte, el Sr. Omar H. Marín y esposa.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por Don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 48... [illegible]

El "Día del Himno"

El 11 de mayo de 1813 la Soberana Asamblea General Constituyente cursó al Triunvirato una comunicación en la que decía: "Aprobada por esta Asamblea la canción que por encargo de este soberano cuerpo en 6 de marzo último, ha trabajado el diputado López, téngase por la única marcha nacional, debiendo por lo mismo ser la que se cante en todos los actos públicos". Es en virtud de esta resolución que aprobó en un día como el de mañana, hace 144 años, nuestra canción nacional, que el 11 de mayo ha sido instituido como "Día del Himno".

Inmediatamente de recibida esta comunicación de la Asamblea del Año XIII, por la que se declaraba canción o himno nacional a la "Marcha Patriótica" de Vicente López y Planes, el Triunvirato, a su vez lo comunicaba a los gobiernos de intendencia del interior. En dicha comunicación les acompañaba una copia del himno aprobado y explicaba los siguientes conceptos que definen el alcance y el propósito de la resolución del 11 de mayo, dada por la Asamblea.

Dicha comunicación, dice: "Dirigimos a V.S. copia de la expresada canción para que, trasmitida a quien corresponda en el territorio de su mando, sirva a los fines que dispone la Soberana Asamblea a inspirar el inestimable carácter nacional y aquel heroísmo y ambición de gloria que ha inmortalizado a los hombres libres".

Si bien la formal declaración de nuestra independencia se realizaría recién en Tucumán en 1816, la resolución de la Asamblea caracteriza el propósito de constituir el antiguo Virreinato del Río de la Plata en nación independiente. Bien claramente se refería el Himno a la "nueva y gloriosa nación" que se levantaba a la faz de la tierra y a la que saludaban los libres del mundo; bien claramente esta resolución de la Asamblea, como aquella otra por la que disponía se acuñasen monedas con el nuevo escudo o sello y el nombre de las Provincias Unidas, indicaban un espíritu de independencia, un propósito de nacionalidad, [illegible] en el derecho y en el hecho de que aquella Asamblea era el cuerpo representativo que legislaba para una nueva nación independiente.

Aquel decreto del 11 de mayo fue rotunda resolución de soberanía. Pero el Himno no es solamente expresión de soberanía afirmada ya antes de la definitiva declaración de Tucumán. Es además una definición de igualdad y de libertad en su significación americana, interpretando el sentido continental que fue característico de la guerra por la independencia en América y que [illegible]

[illegible]

... que ha ilustrado y encendido en la conciencia del pueblo; fuente de los principios de igualdad ante la ley y sobre todo de odio a la tiranía".

Por todo lo que idealmente simboliza y por todo lo que como mandato de libertad y de gloria nos inspira, el Himno es y será inextinguible fuente de veneración para todos los argentinos. Sagrado mensaje que desde las horas iniciales de la patria concita, no solamente con su incitación al heroísmo en el juramento del coro, sino con su permanente instancia hacia el esfuerzo solidario en beneficio del progreso de la patria y de sus instituciones.

Universitarias

Mañana disertará en la Facultad de Química el ingeniero José Babini

Iniciando un ciclo que comprende cuatro conferencias, mañana disertará en la F. de Ingeniería Química el profesor de Historia de la Ciencia y de la Técnica de esa casa de estudios y rector-organizador de la Universidad Nacional del Nordeste, Ing. José Babini.

El acto se cumplirá a las 11, y el tema general del ciclo será: "El saber y sus características", con el siguiente desarrollo: Aspectos psicológicos y sociológicos del saber; El saber y su historia: Las grandes etapas en la evolución histórica del saber. El saber y los problemas de la lógica y del lenguaje; El saber, la ciencia y el conocimiento.

Las conferencias restantes se cumplirán los días 29 del corriente y 8 y 22 de junio próximo. [illegible]

[illegible]

Estudiantes anacrónicos

[illegible]

... ga de hambre en son de airada protesta contra las nuevas leyes [illegible] de títulos de ingeniero. Conviene advertir, para salir al cruce a posibles y fáciles suspicacias, que este movimiento no tiene, en absoluto, carácter político. Mientras esto ocurre en Madrid, al mismo tiempo en Buenos Aires se realiza una huelga, aunque no de hambre, contra ciertas resoluciones universitarias que hacen más difícil el ingreso a la Universidad. Y aquí mismo, en Santa Fe los estudiantes pusieron el grito en el cielo cuando [illegible] someter a los aspirantes a universitarios a un examen de ingreso. En España piden [illegible] ¿Se puede pedir [illegible] más opuesta? Aunque todos hablamos español, evidentemente el lenguaje no es el mismo. Las [illegible] como se ve, engañan. Es que está actuando la fuerza telúrica, de la cual hablábamos. En Madrid los estudiantes quieren estudiar, aquí quieren aprobar. Desde el punto de vista de un joven universitario argentino hay en la mentalidad española una cierta dosis de masoquismo espiritual, propio de una juventud decadente y enfermiza. Parece que en aquellos países retardatarios de [illegible]

[illegible]

Hoy se dio a conocer el decreto sobre los aumentos a maestros

Por el Ministerio de Educación y Cultura, de acuerdo con lo anunciado por el ministro en la conferencia de prensa, se dio a conocer después de mediodía, un decreto-ley refrendado por todos los ministros de la misión federal, estableciendo las mejoras acordadas al personal de las escuelas de la provincia, haciendo lugar así al pedido de mejoras formulado por diversas instituciones gremiales de docentes de la escuela santafesina.

Los fundamentos del decreto

Señala la intervención que el petitorio formulado está justificado, entendiendo que las actuales retribuciones del magisterio en la provincia son reducidas y no guardan relación con la responsabilidad de la tarea que deben cumplir los educadores ni con los sueldos asignados a otras funciones de menor jerarquía.

"Que en tratativas realizadas [illegible]

... de contabilidad vigente (decreto-ley No. 1757-56), el interventor nacional en la provincia, en ejercicio del Poder Legislativo, decreta con fuerza de ley:

Artículo 1o.) Acuérdase a todo el personal escolar que revista en el presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura (Título I, Sección 2a., Capítulo IV, Incisos 4) "Inspección General de Escuelas Primarias y Normales"; 5) "Inspección General de Escuelas Técnicas - Varones"; 6) "Inspección General de Escuelas Técnicas - Mujeres", y 7) "Inspección General de Educación Física y Deportes", en cargos individuales, a partir del 1o. de abril de 1957, una mejora en concepto de "aumento de sueldo", equivalente a los siguientes importes: $ 200 mensuales para todo el personal que revista en el Item 9 "Personal docente"; $ 175 mensuales para el personal que revista en el Item 9 "Personal administrativo", y $ 150 mensuales para agentes que revistan en el Item 6 "Personal de servicio". Estos aumentos se considerarán como modificatorios de los actuales sueldos básicos del presupuesto.

Art. 2o.) En tanto se decreta la modificación presupuestaria [illegible]

[illegible]

... el aumento será concedido a partir del mes de abril pasado, pero que el primer mes de aumento debe ser [illegible] a favor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia en carácter de aporte personal.

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones de los artículos 15 y 16 de la ley [illegible]

Una exposición de canaricultura habrá

Será inaugurada mañana en San Martín [illegible]

[illegible] Canaricultores de esta ciudad ha organizado una exposición-venta que se llevará a cabo desde mañana sábado hasta el 16 del corriente inclusive.

La muestra, que será inaugurada a las 11 en el local de San Martín [illegible], lleva la denominación de Exposición de Fomento.

La actualización del precio de la manteca se juzga impostergable

Con motivo del reciente decreto, que lleva el número 2740, del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, por el cual se incluye a la manteca entre los artículos con precios máximos, la Junta Intercooperativa de Productores de Leche ha dado un comunicado haciendo diversas consideraciones al respecto.

El comunicado de esta junta, que agrupa a Fábricas de Manteca "SanCor" Cooperativas Unidas Ltda., Unión Cooperativas Ltda. "San Carlos", Cooperativas Asociadas Fábrica de Manteca Ltda. de Freyre, Asociación Unión Tamberos Cooperativa Ltda. de Franck, Fábrica de Manteca "Ceres" Asociación Cooperativa Ltda. y Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Ltda., que producen, en conjunto, aproximadamente el [illegible]

... ción de un litro de leche, en el tambo, teniendo en cuenta los valores actuales del capital invertido en la explotación, es ahora muy superior a $ 1, mientras que el productor que destina leche para industrializar, con los precios que rigen, percibe solamente alrededor de $ 0.80 el litro. Se comprenderá, entonces, que en tales condiciones no es posible acrecentar la producción y que pese a los esfuerzos que las cooperativas tamberas realizan en tal sentido, es imposible contener el descenso de la misma.

5º) Que el productor necesita forzosamente actualizar el precio de venta en el mercado interno, debido a que no existe el cambio libre para la negociación de las divisas provenientes de las ventas al exterior. [illegible]

[illegible]

... bles para afianzar la actividad tambera argentina.

Este comunicado de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche será considerado en la reunión que realizará en la capital federal, el 15 del mes en curso, la Comisión Asesora Honoraria de Precios de la Leche y sus Derivados.

Casa de Gobierno

El nuevo subsecretario de Hacienda y Economía

[illegible]

Los prof. de educación física realizarán una reunión el próx. lunes

[illegible]

El seguro colectivo para empleados de la Caja de Ahorro Postal

[illegible]

Federación Estudiantes Secundarios

[illegible]

La selección mecánica de semillas para las próximas siembras

[illegible]

Solidaridad entre grupos de los estudiantes de doctorado en química

[illegible]

DIVERSAS INICIATIVAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN FUERON MOTIVO DE UNA CONFERENCIA DE PRENSA REALIZADA HOY

Mejoras para el magisterio y medidas de orden cultural adelantó el ministro, profesor Montenegro

El titular de la cartera de Educación y Cultura, profesor Adelmo Montenegro, esta mañana reunió en su despacho a los representantes de la prensa, a quienes formuló diversas declaraciones que revisten especial importancia para el magisterio de la provincia y adelantó algunas de las iniciativas que serán concretadas en breve plazo con respecto a otros aspectos de su gestión ministerial. El ministro se encontraba acompañado por el subsecretario Dr. Héctor Gravedoni, los jefes de las distintas secciones ministeriales, una delegación de maestros, el director del Museo Provincial de Bellas Artes señor Horacio Caillet Bois y el director de la Orquesta Sinfónica de Santa Fe, señor Washington Castro.

Colaboración del magisterio

[illegible]

... año". Sobre la integración de la comisión que estudiará el aumento de las bonificaciones, adelantó que fue demorada hasta tanto se integrara el Consejo de Educación, de manera que ahora puede adelantarse que en la semana próxima tal medida se llevará a efecto.

En otro aspecto de la educación, el profesor Montenegro manifestó que se estudia la posibilidad de crear un organismo técnico, no burocrático, para que estudie la estructuración de la enseñanza media provincial. Una vez cumplidas todas estas iniciativas, el ministro se propone ponerse en contacto directo con todas las escuelas de la provincia para luego poner en conocimiento de la opinión pública el estado de las mismas. "Hay que interesar al pueblo —expresó— a la opinión en general, [illegible]

El aspecto cultural

[illegible]

El Consejo de Educación

[illegible]

Levantamiento del estado en comisión

[illegible]

... También manifestó que está pendiente el estudio de las mejoras de las bonificaciones. "Los maestros tienen actualmente una bonificación por año de servicio de $ 10, que es exigua y extemporánea. Por eso el gobierno mejorará tal bonificación este año en lo que pueda y el año próximo en lo que no pudo hacer este [illegible]

La comisión central Pro Mejoras visitó al M. de Educación

[illegible]

... vincial del Magisterio, señora Rosa Fischer de Goldín; b) informe aprobado de tesorería correspondiente al último semestre; c) solicitar a las entidades de las distintas especialidades, sugestiones respecto a las escalas de sueldos y bonificaciones a estudiar por la comisión mixta; ch) sugerir el envío de notas de agradecimiento a todas las instituciones que apoyaron en cada departamento el movimiento reivindicatorio del magisterio; d) envío de una nota de apoyo a la comisión pro mejoras económicas del magisterio de Entre Ríos; e) que las escuelas que aún no hayan enviado el segundo aporte, se sirvan hacerlo a la brevedad.

Resoluciones de la Comisión Central

[illegible]

Cartas a "El Litoral"

Escribe un "Pensionista a la vejez"

Sr. Director de "El Litoral": "Desearía de todo corazón de que Ud. accediera a publicar estas líneas en las páginas de su tan difundido diario, a fin de que el gobierno se dé por enterado de nuestras necesidades.

Yo, en nombre de todos los pensionados de la caja a la vejez, le pregunto al actual gobierno y al pueblo en general qué aporta para que nos proporcionan la modesta suma de $ 100 mensuales, si ¿es posible seguir viviendo con esa exigua suma, estando tan caros los artículos como están?

De acuerdo a la recaudación que realiza el gobierno mensualmente, bien nos hubieran ya podido aumentar a $ 200 o $ 150 como ya otros gobiernos anteriores nos [illegible]

[illegible]

Se reunirá en asamblea una cooperadora escolar

[illegible]

Colecta anual de Obra de Barrios

[illegible]

Gestionan una audiencia con el interventor los propietarios panaderos

Prosiguiendo las gestiones que viene realizando la Sociedad Propietarios de Panaderías, a fin de actualizar el precio del pan tipo económico, la entidad se ha dirigido al interventor federal en la provincia, Dr. Carranza, mediante un telegrama en cuyo texto expresa que "los industriales panaderos ratifican su telegrama del 25 de abril próximo pasado; frente a la liberación de precios en la provincia de Entre Ríos y fijación en la de Córdoba donde se contempla la aplicación de gremio según el aumento de acarreo anunciado por los molinos harineros solicitando le sea concedida una entrevista".

Firma el despacho telegráfico el presidente de la entidad Sr. [illegible]

Instrucción pública

Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 11

Ha informado la dirección de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres No. 11, sita en calle Avellaneda No. 3211, que continúa abierta la inscripción para alumnas libres del curso básico en las distintas manualidades.

También ha hecho saber que en la escuela se reciben trabajos de encargo en el taller modelo y en vainillas a máquina.

Centro de Asistentes Sociales

El 15 del corriente, a las 19, realizará asamblea extraordinaria el Centro de [illegible]

Escuela "Pascual Echagüe"

[illegible]

FEDERACION ESTUDIANTES LIBRES

Asamblea general

[illegible]

Eligió autoridades el Centro Cooperativista Santa Fe

[illegible]



La formación de los equipos de la Liga

Los equipos que disputarán los dos partidos más importantes de la fecha correspondiente al campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol que se cumplirá mañana estarán integrados de la manera siguiente:

Colón: Annonn; Warlet y Arraga; Quintana, Provassi y Custinato; Pradolini, Sánchez, Olivera, Oliva y Martín Sánchez. En Colón se producirá el debut del puntero Martín Sánchez que fue contratado anoche.

Unión: Blanco; Tomarello y Minen; Woscresensky, Gianfelice y Schosow; S. Ponce, Reyes Díaz, Wetschky, Cupitte y Bonacossa.

Gimnasia: Brignone; Mudda y Calamante; Machado, Savognani y Largeaud; Di Teodoro, Perpatto, M. A. Egesti, Lilino y Flores.

Newell's: Belgradi; Fridman y Zanelli; Rista, Souza y Broin; Torrielli, Tabernizzo, Olivera, Olivares y Fekete.

Sigue la selección para el trofeo "Centenario" en el Tiro Federal Argentino

El domingo se realizará, en el stand de tiro local, la segunda selección destinada a integrar el trío de tiradores que representará al Tiro Federal de Santa Fe en la disputa del Trofeo Cincuentenario el 26 del mes en curso.

En consecuencia, la comisión directiva de la entidad cita a los tiradores de la categoría "veteranos" que participaron en la selección efectuada el domingo anterior. La de mañana se realizará en dos turnos, a partir de las 9 en que tirarán los deportistas que en el sorteo de blancos les haya correspondido números impares.

La zona B de la Liga Esperancina de Fútbol

Damos a continuación el programa de partidos de la zona B del campeonato de la Liga Esperancina de Fútbol cuya cuarta fecha debe cumplirse el domingo próximo:

1a. fecha.— Dep. del Norte c. U. Sta. María; R. Central c. Indep. S. Agustín; Santa Clara c. Cervecería SCS; Reclamos c. Indep. L. Tunas. Libre: A. Franck.

2a. fecha — Indep. L. Tunas c. Sta. Clara; Cervecería SCS c. R. Central; Indep. S. Agustín c. Dep. del Norte; U. Sta. Clara c. A. Franck. Libre: Reclamos.

3a. fecha — A. Franck c. Indep. S. Agustín; Dep. del Norte c. Cervecería SCS; R. Central c. Indep. L. Tunas; Sta. Clara c. Reclamos. Libre: U. Sta. María.

4a. fecha — Reclamos c. R. Central; Indep. L. Tunas c. Dep. del Norte; Cervecería SCS c. A. Franck; Indep. S. Agustín c. U. Sta. María. Libre: Sta. Clara.

5a. fecha — U. Sta. María c. Cervecería SCS; A. Franck c. Indep. L. Tunas; Dep. del Norte c. Reclamos; R. Central c. Sta. Clara. Libre: Indep. S. Agustín.

6a. fecha — Sta. Clara c. Dep. del Norte; Reclamos c. A. Franck; Indep. L. Tunas c. U. Sta. María; Cervecería SCS c. Indep S. Agustín. Libre: R. Central.

7a. fecha — Indep S. Agustín c. Indep. L. Tunas; U. Sta. María c. Reclamos; A. Franck c. Sta. Clara; Dep. del Norte c. R. Central. Libre: Cervecería SCS.

8a. fecha.— Cervecería SCS c. Indep. L. Tunas; R. Central c. A. Franck; Sta. Clara c. U. Sta. María; Reclamos c. Indep. S. Agustín. Libre: Dep. Norte.

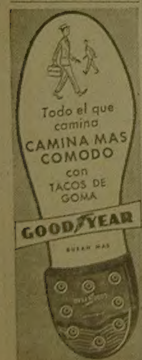
9a. fecha — Reclamos c. Cervecería SCS; Indep. S. Agustín c. Sta. Clara; U. Sta. María c. R. Central; Dep. Norte c. A. Franck. Libre: Indep. L. Tunas.

El equipo de Reclamos F. C. G. B.

El domingo venidero, el equipo de Reclamos F. C. G. B., enfrentará en Franck, donde actúa como local, al conjunto de Rosario Central de San Jerónimo Norte. Para esta oportunidad presentará la siguiente alineación: Battistella; Pinto y Scoferi; Barrera, García y Oeschi; Peralta, Parpal, Maxel, R. Battistela y Sánchez. La delegación partirá a las 12.30 desde Salvador del Carril y Gral. Paz.

Firmó Oliva Silva

En el equipo de Reclamos, debutará el ex delantero de Colón, Rufino Oliva Silva, que ha sido cedido a préstamo por un año por el Atlético de Rafaela, a quien defendiera en la última temporada. Oliva Silva, ya firmó para la entidad local.



En la fecha liguista se destacan los encuentros que animarán Colón-Unión y Gimnasia-Newell's

La cuarta fecha de la primera rueda se cumplirá entre mañana y el domingo correspondiente al campeonato oficial de la Liga Santafesina de Fútbol. El programa de partidos para esta oportunidad contiene encuentros que sin duda alguna, volverán a tener el mismo éxito de público que los anteriores.

Se destacan netamente de la jornada de mañana dos partidos que representan suma importancia para los protagonistas. Ellos son Colón c. Unión y Gimnasia c. Newell's Old Boys. Aquellos protagonizarán una nueva edición del encuentro "clásico" de nuestro medio, en tanto que éstos disputarán la cabeza de la tabla de posiciones.

En cancha de Colón

Según hemos venido anunciando, los rojinegros podrán contar por primera vez en el certamen, con su field. Por resolución de la AFA su campo de juego se encuentra clausurado para encuentros de primera "B", no siendo aplicable entonces dicha medida para el torneo local. Irán a la lucha ambos contendores con igualdad de puntos —4 cada uno— y con una diferencia de 2 con respecto a los punteros. Bien sabida y conocida es la capacidad de los dos equipos. Tras un comienzo desfavorable para ambos, en las restantes fechas impusieron condiciones, levantando en mucho su nivel de juego. Colón termina de vencer en Gálvez a River Plate por cifras amplias, cumpliendo además una actuación destacada. Esta vez en su propia cancha, las posibilidades van en aumento, si se tiene en cuenta que su gente adicta acudirá en mayor proporción que las anteriores.

Por el lado de Unión, sus últimas actuaciones lo sindican como plenamente recuperado al equipo. Venció últimamente por altas cifras a sus enemigos, e irá entonces al "Centenario" con el firme ánimo de imponerse. Arbitrará Dante Tossolini.

Los punteros

Newell's, cuya grata revelación tuvimos oportunidad de comentar, habrá de cumplir mañana con un compromiso de mayor riesgo que los ya superados. Frente a Gimnasia deberá extremar sus recursos y si tenemos en cuenta los triunfos últimos obtenidos por los de la Av. Freyre, —cuenta en su haber con una victoria en San Justo— y además la alta moral que ha infundido la campaña en los jugadores, no dudamos que su rival deberá esforzarse para contener ansias de triunfo.

Su antagonista, Gimnasia y Esgrima viene cumpliendo actuaciones muy destacadas. El sábado último batió a Chacarita Jrs. por tanteador subido, demostrando su ataque una efectividad llamativa. Sufrirá un cambio su alineación, ya que posiblemente no pueda actuar Flores, que está lesionado, cubriendo su plaza Largeaud y reapareciendo en el centro de los medios Savognani.

Los dos últimos

Sólo dos equipos hasta el momento no han logrado ningún punto en la tabla, ocupando lógicamente el último puesto. Son ellos Ferrocarril Santa Fe y Sp. Guadalupe y precisamente son quienes deberán enfrentarse mañana en cancha de los primeros. De Ferrocarril es de esperar una reacción que lo coloque otra vez en el lugar que ha ocupado el año anterior, cuando cumpliera destacada campaña. Es esta una buena oportunidad para salir de la difícil situación de "cola", siempre y cuando Guadalupe, que tampoco está rindiendo en la medida esperada de acuerdo a la capacidad del conjunto, se lo permita. Sin duda que este partido acaparará muchos espectadores, ya que ambos son capaces de brindar un buen espectáculo.

Chacarita c. Candioti

El equipo del Barrio San Martín, que cayera derrotado incuestionablemente frente a Gimnasia, debe y puede salir de perdedor. Sus condiciones de conjunto aguerrido y luchador saldrán a relucir nuevamente frente a Candioti, su ocasional rival, con el afán de recuperar el terreno perdido. Falta aún mucho campo a recorrer y las alternativas para uno y otro participante, favorables o en contrario, se repetirán constantemente. No es entonces el momento de sentirse ya fuera de lucha, ni mucho menos para los animosos muchachos de Bobadilla. Es posible que mañana reaparezca el eje medio Salvetti.

En cuanto a Candioti, su campaña hasta ahora deja que desear. Se han efectuado cambios en su alineación, sin el éxito esperado. Luego de obtener su único punto en la fecha inicial, en Gálvez, lo que representa un índice de que puede rendir más que últimamente, tiene que volver el conjunto rojo a la senda de los triunfos.

En cancha de Unión

En la Av. López y Planes, Ciclón Racing deberá jugar con Sanjustino, compromiso de riesgo para ambos. Ciclón cambiará su formación con la inclusión de varios hombres, y entre ellos un delantero cuya firma sería inminente y que otorgará al ataque mayor poderío. Por lo demás, es reconocida la capacidad de Sanjustino que ocupa el segundo puesto, junto con otros, y a dos puntos de los punteros, por lo que su campaña viene siendo lucida.

El programa completo

A continuación damos la serie de partidos que se jugarán entre mañana y el domingo.

Sábado 11

Primera div., a las 15.30: Sp. Candioti c. Ch. Juniors, Sp. Guadalupe, E. Sánchez; Colón c. Unión, Colón, D. Tossolini; G. y Esgrima c. N. O. Boys, G. y Esgrima, J. Brizzone; C. Racing c. Sanjustino, Unión, A. Vergara; F.C.S.F. c. Sp. Guadalupe, F.C.S.F., J. Manciel.

Reserva, a las 14.15: Sp. Candioti c. Ch. Juniors, Sp. Guadalupe, A. Cuado; Colón c. Unión, Colón, E. Yosta; G. y Esgrima c. N. O. Boys, G. y Esgrima, M. Acosta; F.C.S.F. c. Sp. Guadalupe, F.C.S.F., D. Conde.

Libres: C. Racing y River Plate (G).

Domingo 12

Primera div., a las 15.30: Colón (S.J.) c. River Plate (Gálvez), San Justo, J. Prisyiucki.

El campeonato de ascenso

Mañana a las 15.30 se jugará otra fecha correspondiente al campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Fútbol, debiendo llevarse a cabo los encuentros siguientes:

Zona sur—

Sp. Lamadrid c. Gral. Arenales, en Sp. Lamadrid, A. Aragón.

Def. A. Verde c. F. C. Oeste, en F. C. Oeste, F. Boissy.

Sunchales c. Copacabana, en Independiente, M. Fernández.

Atenas c. Sp. Junín "A", en Atenas, M. Montijano.

Villa Devoto c. Danubio, V. Devoto, P. Serra.

Zona norte—

Sp. Tránsito c. Independiente, en Sp. Tránsito (ex Barranquitas), J. Mollerach.

Juventud Unida c. River Plate, en Los Andes, J. Franco.

Sp. Belgrano c. Los Andes, en R. Plate, R. Benítez.



La línea de ataque del conjunto de Newell's Old Boys. La integran Torielli, Tabernizo, Olivera, Olivares y Fekete. El conjunto es uno de los punteros del torneo.



BONACOSSA, wing izquierdo de Unión

WARLET, zaguero - centro de Colón



Gimnasia cuenta con un buen terceto posterior. Está compuesto por el guardavalla Brignone y los zagueros Mudda y Calamante.

Muchos inscriptos en la prueba ciclista Gran Premio Roca Soler

El domingo se disputará el Gran Premio Roca Soler, competencia ciclística que organiza la subcomisión de ciclismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima y que cuenta con el auspicio decidido de la firma comercial Roca Soler.

Algunos detalles de su organización son estos:

Largada: La prueba dará comienzo a las 7 desde el control de Las Flores de la Policía Caminera de la provincia, marchando previamente en caravana desde el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, donde los corredores deberán encontrarse a las 6.30 para recibir las últimas instrucciones de la comisión controladora.

Llegada: El control de llegada se ha establecido en la intersección de las calles San Martín esq. Amenábar, frente al histórico convento San Francisco, entrando por avenida Juan José Paso y siguiendo por avenida parque General Manuel Belgrano, hasta el sitio mencionado, calculándose entre 11.30 y 12.30 la llegada del primer pelotón de ciclistas.

Recorrido: Se desarrollará en carretera, sobre una distancia de 150 kilómetros, siendo los caminos del recorrido de la prueba de la siguiente forma: pavimento: el tramo comprendido entre Santa Fe, Piquete, Las Flores, Campo Crespo, Recreo y Esperanza; parcial 35 kilómetros.

Tierra: el tramo comprendido entre Esperanza, Franck, Las Tunas y San Jerónimo Norte; parcial 37 kilómetros.

Pavimento: el trayecto comprendido entre San Jerónimo Norte, empalme con ruta 19, San Carlos Norte, San Carlos Centro, San Carlos Sur; parcial 28 kilómetros.

Tierra: el tramo existente en San Carlos Sur hasta la intersección del camino a Matilde, pasando por esta localidad: 26 kilómetros.

Pavimento: sobre los últimos 24 kilómetros desde la intersección del camino a Matilde hasta Santa Fe, pasando por Sauce Viejo, Santo Tomé, puente carretero, hasta el punto terminal de la competencia.

Los inscriptos

La nómina de inscriptos, clausurados los registros correspondientes, ha quedado integrada por los pedalistas siguientes:

1 Héctor Acosta, 1a. categoría, Rosario.
2 Luis Kaiser, 1a. categoría, Paraná.
3 Oscar Pesca, 1a. categoría, San Francisco.
4 José J. López, 2a., Sta. Fe.
5 Elbio Hischier, 3a., Rafaela.
6 Alberto Zarantonello, 1a., Rosario.
7 Carlos E. Capoccetti, 3a., Santa Fe.
8 Adelkis Bruno, 1a., Sunchales.
9 Rubén Cardona, 1a., Santa Fe.
10 Víctor Beltzer, 1a., Paraná.
11 Elías Kuchen, 3a., Esperanza.
12 César H. Benítez, 3a., Santa Fe.
13 Juan Inverardi, 3a., Santa Fe.
14 Enrique René, 1a., Paraná.
15 Francisco Grimalt, 3a., Laguna Paiva.
16 Rubén Chervet, 2a., Paraná.
17 Carlos Rossi, 3a., Sta. Fe.
18 Alberto Capoccetti, 3a., Santa Fe.
19 Luis Vivas, 3a., Paraná.
20 Oreste Gerosa, 3a., Sunchales.
21 Orlando Montibelli, 3a., Laguna Paiva.
22 Luis C. Pérez, 3a., Sauce Viejo.
23 Rubén Rossi, 3a., Laguna Paiva.
24 Raúl Calamante, 1a., Rafaela.
25 Eduardo Movio, 1a., Paraná.
26 Héctor Marchisio, 1a., Pilar.
27 Andrés Fazzolari, 3a., Santa Fe.
28 Raúl Aguirre, 3a., Sunchales.
29 Luis Rosso, 3a., Laguna Paiva.
30 Santos Britos, 3a., Sta. Fe.
31 Orlando Della Guelfa, 3a., Paraná.
32 Luis Magdalena, 3a., Santa Fe.
33 Sixto M. Piovano, 3a., Lehmann.
34 Ricardo Minetti, 3a., Esperanza.
1º Luis Canduzzi, 3a., Sta. Fe.
36 César Pozzo, 3a., Esperanza.
37 Héctor L. Zurmuller, 3a., Santo Tomé.
38 Líder Piazenza, 3a., Laguna Paiva.
39 Guillermo Schnell, 3a., Laguna Paiva.
40 Pedro Frayssé, 3a., Santa Fe.
41 Emilio Názara, 3a., Santa Fe.
42 Federico Peyronel, 3a., Santa Fe.
43 Emilio Sueldo, 3a., Santa Fe.
44 Honorio González, 2a., Paraná.

Programa de mucho interés se cumplirá por el torneo de 1a. B

Jornada particularmente interesante es la que, por el campeonato de primera división "B" se cumplirá entre mañana y el domingo y que corresponde a la quinta fecha. Estarán frente a frente conjuntos de la mejor clasificación en la tabla del puntaje y, en general, todos llaman la atención. Y es que en lo poco que va del certamen, los resultados dicen de equilibrio advirtiéndose, también, el reaccionar de algunos conjuntos que habían comenzado apenas discretamente. Se producirán altas cifras de recaudaciones, confirmando así lo que se ha notado este año.

Bánfield c. Platense

Dos conjuntos que comparten la segunda posición — Bánfield ha perdido un partido con Sarmiento— y a su vez, Platense igualó dos, manteniéndose invicto; ambos poseen buenas formaciones y como se trata de clubs que hasta hace poco pertenecían al círculo superior, al que, por cierto, aspiran ardientemente regresar, puede suponerse una lucha recia considerada como el más atrayente cotejo de la fecha.

El renglón goles es de mucha similitud, pues si bien Bánfield ha marcado 11 y su rival 6, en contra, este último, tiene solamente 2 y aquél, 6.

Dock Sur c. El Porvenir

Son de fuerzas parejas El Porvenir inició su campaña con un buen éxito frente a Colón, que repitió luego en el match con Excursionistas; perdió al medirse con Almagro, Argentino de Quilmes y Sarmiento. Su adversario ganó un solo partido y lo hizo al enfrentar a Sarmiento. El choque será en la isla Maciel donde los locales son peligrosos enemigos.

Excursionistas c. Unión

Mejor actuación lleva realizada el equipo rojiblanco que, con Bánfield y con Platense comparte el segundo puesto. Es Unión quien ha señalado la mayor cantidad de goles en lo que se ha jugado del torneo y ahora aparece habilitado para superar la colocación de sus actuales compañeros de lugar y también del que marcha primero.

Excursionistas ha conseguido un solo triunfo y un empate, perdiendo los tres partidos restantes. Así consideradas las respectivas performances, cabe agregar que, como lo ha demostrado en otras temporadas, el local es capaz de reaccionar. No hay rival chico.

Arg. de Quilmes c All. Boys

También All Boys sigue sin conocer la derrota y sus 7 puntos dicen de un equipo homogéneo que en el partido de mañana lleva las perspectivas favorables. Los "criollos" de Quilmes han andado discretamente y necesitan rehabilitarse de la goleada que sufrieron el domingo pasado.

Almagro c. Quilmes

Quilmes acaba de perder su título de invicto a manos de Colón y su adversario poco ha mostrado. Sin embargo, el sábado igualó con All Boys, de manera que podría aspirar a la victoria que, por ahora, se presenta problemática.

N. Chicago c. San Telmo

San Telmo viene de obtener sus primeros dos puntos a costa de Talleres. Por su parte, Nueva Chicago no ha convencido. Aquí, el pronóstico es difícil y mejor será esperar el resultado...

Talleres c. Temperley

Están jugando de manera poco convincente; sin saber lo que es ganar, en el caso de Talleres y de escaso mérito la campaña de Temperley. Mañana se verá quién es quién.

El domingo

Dos grandes partidos. En Santa Fe se medirán Colón y Central Córdoba y en Junín lo harán Sarmiento y el puntero e invicto Chacarita Juniors. De estos cotejos nos ocuparemos en nuestra próxima edición.

El programa

El programa es el que sigue:

Mañana:

Bánfield c. Platense.
Dock Sur c. El Porvenir.
Excursionistas c. Unión.
A. de Quilmes c. All Boys.
Almagro c. Quilmes.
N. Chicago c. San Telmo.
Talleres c. Temperley.

El domingo:

Colón c. C. Córdoba.
Sarmiento c. Ch. Juniors.

Viajó la delegación del Club. Atl. Unión

Hoy viajó con destino a Buenos Aires la delegación de Unión cuyo equipo de primera división "B" se medirá mañana con Excursionistas.

En esta oportunidad se producirá en el conjunto rojiblanco el debut en el ascenso del centro delantero Chirumbolo, en tanto que Castillo jugará en la punta izquierda del ataque en lugar de Bonacossa. La constitución de Unión será la siguiente: Nanzer; Ayala y Gándola; Ponce, Isella y Perezlindo; Ciacia, Rivero, Chirumbolo, Barrios y Castillo.

Ha sido constituído el conjunto de Colón

Después de la sesión de práctica que se realizó ayer, fue constituído el conjunto de Colón que el domingo deberá medirse en ciudadela con Central Córdoba. Reaparecerá Inveninatto que ocupará el puesto de eje medio en tanto que Romani actuará como medio zaguero derecho. En el ataque se producirá la reaparición de Kairuz, que en la víspera no pudo practicar.

En consecuencia Colón se alistará de la manera siguiente: Cantero; Gómez y Prestifilippo; Romani, Inveninatto y Poi; Ortiz, Quinteros, Giaquia, Olivera y Kairuz.

El nuevo aniversario de Sp. Guadalupe

Tendrá lugar mañana el lunch con el que el Club Sp. Guadalupe celebra su nuevo aniversario de su fundación. La reunión se realizará en el bar Sánchez, Gral. Paz y Javier de la Rosa a las 21.

Carrera ciclista

Organizada por Sp. Guadalupe y patrocinada por la Casa Paskvan, se cumplirá el domingo en el circuito trazado en el campo de deportes una competencia ciclística reservada para corredores libres sobre un recorrido de 15 kilómetros. El precio de la inscripción ha sido establecido en $ 10.

Dos pruebas de yachting se disputarán el domingo

Las autoridades del Yacht Club Santa Fe han organizado dos pruebas de yachting que se correrán el domingo. A las 9 se disputará una competencia reservada para aspirantes a timoneles, y a las 10 se correrá un handicap general abierto a todo timonel. Las inscripciones se recibirán hasta mañana a las 20 en T. E. 18121 y 10872.

Citaciones

Chacarita Jrs. Reserva a las 12.30: Fassino, Tiocatti, Marinacci, Bravo, Martínez, Trisnl, Huerta, Luna, Ojeda, Pujato, Bernaudi, Leyes, Tarragona. 1a. división: Cancha de Sp. Guadalupe a las 14.30: Kairuz, Bobadilla, Rodríguez, Zárate, Salvetti, M. Juárez, J. Juárez, Vinier, Moncada, Mariní, Fidelbo. Reserva: A las 12.30 en secretaría.

Newell's Old Boys, cita para mañana en su sede: 1a. a las 13.15: González, Machado, De Venecia, Machado, Correa, Casenoure, Vergara, Méndez, Maldonado, Lechi, Cáceres, Abatte, Casco, Iriarte, Ibáñez, Giordano, Ballesta. 1ra. a las 14: Belgradi, Fridman, Zanelli, Rista, Souza, Broin, Torrielli, Tabernizo, Olivera, Olivares, Fekete.

Unión; mañana en su cancha: Reserva, a las 13: Armelini, Menedo, Doello, Franco, Ferreyra Gamboa, Tarutta, Rivaro, Mellis, Lencina, Centurión, Ferlenani. 1ra., a las 14: Blanco, Tomarello, Minen, Woscresensky, Gianfelice, Schosow, Ponce, Reyes Díaz, Wetschky, Cupitte, Bonacossa.

Colón: 3a. división, a las 13, en el field de Colón: Ramírez, Zicaso, Ortega, Agüero, Errante, González, Emilio, Córdoba, Campodónico, Tomaino, J. López, Suárez, Ibáñez, Rotuado, Capoccetti. 1ra. división, a las 14.30 en el field de Colón: Annoni, Warlet, Arraga, Quintana, Provassi, Custinato, Pradolini, M. A. Sánchez, Olivera, Oliva, M. Sánchez.

Club Ferrocarril Oeste: 2a. división, mañana en su cancha a las 15: Carazza, Romano, Ramón, Cantaré, Schaliten, Etcheverry, Damiani, Divirla, Arrda, Asciardi, Tome, Villanueva, Sosa, Cuadrado, Bruno, Schifillo y Lauria. 4a. división, el domingo en su cancha a las 9: Oddi, Tumino, Donet, Vargas, Romero, Almada, Salome, Zuviria, Ferrer, Duarte, Galgani, Mochetti, Medina, Castagnino, Mafucci, Lucero, Palacios.

Sp. Lamadrid; segunda div., a las 14.30: Velázquez, Vilalba, Contestabile, Arroyo, Rosalto, Cherubini, Espiño, Quiroga, J. Rossi, Carasa, Cabrera, Núñez, Algosino, Perna, Massa, Spelman y Lencina.

Sp. Candioti reserva, en Sp. Guadalupe, a las 14: Franco, Román, Ciogal, Mendoza, Zuviria, Fernández, López, Vázquez, Gastiazoro, Riera, Palomino, Zanoni, Schneider y Rosa. Primera, a las 15, en Sp. Guadalupe: Kestens, Martínez, Ferrotta, Cantero, José Pérez, Ferraris, Rosa, Berutkalski, Espíndola, Aguirre y Vázquez.

Sp. Guadalupe; reserva, a las 13.30, en F.C.S.F.: Sarato, Abines, Sánchez, Grimi, Micucio, Cabrera, Leiva, Ferreyra, Del Valle, Barbera, Barbera, Pratti, Ayala y Molina. Primera, a las 16, en F.C.S.F.: Zapata, Sartori, Insaurralde, Cardozo, Santich, Benítez, Schneider, Rossler, Lozano, Eusarial y Gallo.

Sp. Belgrano; a las 15.15, en River Plate: Lerke, Bonaldo, Creco, Poblete, Balardini, Ojeda, Rodríguez, Vázquez, Sánchez, Galanti, Romano, Ponce, Fernández y Román.

Gimnasia: 1a. división, a las 14: Brignone, Mudda, Calamante, Machado, Savognani, Largeaud, Di Teodoro, Porpato, M. A. Egesti, Lilino, R. Egesti, Flores. Reserva, a las 13: Serra, Ruiz, Fernández, Ojeda, Nardi, Tomás, Merlo, Morlando, Battiste, Córdoba, Zocco, Palacio.

Ciclón Racing en Unión, a las 15, 1a. div.: Gil, Meret, R. Gasparelli, Saldidia, Correa, Ortiz, Correa, Ardiles, Palacio y Vallejos.

Los Andes; en R. Plate a las 15: Juárez, R. Quintana, Jourdan, Cariaga, Gerardi y Barreras; Cornejo, Mauri, O. Moscardini, Ramallo y R. Ibarra. Suplentes: F. Ibarra, Fernández, Aguirre, Franco y López.

Sp. Junín 2a. div. "A", zona sur, cancha Atenas, (Santo Tomé), a las 15.15: R. Hernández, J. Ale, A. Campodónico, E. López, R. Sosa, R. Salaberry, A. Peralta, O. Peralta, F. Acosta, F. Méjico, J. González, A. Mendoza, T. Ordóñez, A. Aragó, R. [illegible], R. Sisterna, S. Kaufman, R. Aragó.

Permanecerá inactivo el pugilista R. Perelló

Por el término de tres meses deberá permanecer inactivo el campeón santafesino de los medianos Ramón Perelló. Los doctores Gasparotti y Abraham comprobaron la existencia de una fractura en la mano derecha luego de una segunda radiografía. Los facultativos han dispuesto el enyesamiento de la parte afectada.

Cita Tacuara a sus jugadores de rugby

Para mañana a las 15 el Club Tacuara del Ateneo Universitario cita a los siguientes jugadores en la cancha de Charoga:

Grant, Chena, Salduna, Tovar, Cassano, Finetti, Chillier, Marlo, Argañaraz, Pauda, Muratori, Pedilla, Vigorito, Lamarque, Demina y Leumann.

Designaron jugadores para el seleccionado

BUENOS AIRES, 10 (Corresponsal). — El consejo técnico de la AFA, en su reunión de anoche, consideró la nómina de futbolistas elevada por el director técnico, señor Guillermo Stábile, para que, entre ellos, pudieran ser elegidos los que integrarán el plantel nacional que actuará en los próximos compromisos internacionales. El Sr. Stábile eligió cuatro futbolistas en algunas plazas, en tanto que en otras faltaban designar más jugadores.

Con esa nómina, el referido organismo cambió opiniones entre sus integrantes y se dispuso confirmar, en principio, a la mayoría de los que integraron el seleccionado que ganó el campeonato sudamericano disputado recientemente en Lima. Solamente fueron excluídos el arquero Roma, de Ferrocarril Oeste; el zaguero Iñigo, de San Lorenzo, y el mediozaguero del mismo club, Benegas. En cuanto al conjunto de futbolistas que se ha designado es el siguiente:

Guardavalla: Rogelio A. Domínguez (Rácing); zagueros: Pedro R. Dellacha (Rácing), Federico Vairo (River Plate) y Federico A. Pizarro (San Lorenzo); halves derechos: Omar Hernán Mantegari (River Plate) y Juan Carlos Giménez (Rácing); centre halves: Néstor A. Rossi (River Plate) y Héctor J. Guidi (Lanús); half izquierdo: Angel Schandlein (Gimnasia y Esgrima de La Plata); wingers derechos: Orestes Corbatta (Rácing) y Héctor A. De Bourgoing (River Plate); insiders derechos: Humberto Dionisio Maschio (Rácing) y José Sanfilippo (San Lorenzo); centreforwards: Antonio Valentín Angelillo (Boca Juniors) y Miguel A. Juárez (Rosario Central); insiders izquierdos: Enrique Omar Sívori (River Plate) y Juan A. Castro (Rosario Central); wingers izquierdos: Osvaldo H. Cruz (Independiente) y Roberto Leonardo Brookes (Chacarita Juniors).

Este plantel será, salvo modificaciones de último momento, el que afrontará los compromisos por las copas Lipton y Newton, como así también los que se efectuarán frente a Bolivia y Chile por las eliminatorias del torneo por la Copa del Mundo.

Es de consignar que en un principio, se había dicho que se iba a designar a futbolistas, a los efectos de contener la "ofensiva" de clubs extranjeros que realizan gestiones por contratar a varios elementos locales, haciendo respetar así una disposición de la AFA, pero tal propósito no se concretó. En primer término, porque ello hubiera creado algunos problemas y a la vez porque ya se habrían "enfriado" algunas tramitaciones para lograr, por parte de entidades españolas e italianas, pases de algunos jugadores locales; debe expresarse, asimismo, que el consejo técnico, no obstante la disposición del consejo directivo, que prevé la negativa de los pases internacionales para aquellos futbolistas del plantel nacional, no hará, por ahora, ningún pedido en ese sentido, pues aquellos 19 jugadores no han sido todavía oficialmente designados.

La primera práctica

Faltan solamente agregar a ese plantel a tres jugadores, a los que se designará el lunes próximo. El consejo técnico resolvió que el miércoles de la semana entrante se realice el primer partido de práctica en el estadio de Huracán contra el primer equipo de Ferrocarril Oeste, en horas de la tarde.

El pase de Sívori

Nada se ha concretado todavía con respecto al pase de Omar Sívori, de River Plate a una entidad extranjera. Son tres las que están interesadas en sus servicios, el Internazionale y el Juventus, de Italia, y Real Madrid, de España, club éste al que se le debe asignar mayores probabilidades de obtener el pase.

[illegible]

Ha sido constituído el seleccionado militar, integrado por jugadores que están bajo bandera, que el jueves próximo, a las 15.30, en Huracán, efectuarán su primera sesión de práctica, a los efectos de elegir a los que integrarán el plantel definitivo, que participará en el campeonato mundial militar, cuya rueda final se disputará en julio próximo en esta capital. La nómina de los designados es la siguiente:

Guardavallas: Capaso (Atlanta), Cejadilla (Boca Juniors) y Busich (Lanús). Zagueros y halves: Calil y Nuim (Bánfield); Urriste y Silvan (Independiente); Marinovich (Boca Juniors), Caimo y Pascoo (D. Sud), Borokian (San Lorenzo), Díez (F.C. Oeste), Magri (Estudiantes de La Plata) y Malazzo (River Plate). Delanteros: Nardiello, Pereira y Urquiza (Newell's Old Boys); Maravilla y Bayo (G. y Esgrima de La Plata); Bellomo (Huracán), [illegible] (River Plate), Giaché (Bánfield) y Marcoantoni (Lanús).

El probable equipo definitivo sería este: Capaso; Nuim y Urriste; Caimo, Díez y Malazzo; Nardiello, Maravilla, Pereira o Menéndez, Giaché y Urquiza.

El eje medio Díez es suboficial del ejército.

[illegible]

[illegible] de Penas de la A.F.A. y, entre otras resoluciones, cabe destacar el relacionado con la nota que envió el Club All Boys denunciando incidentes que se habrían producido en Santa Fe en ocasión de disputar el partido contra Colón. El cuerpo disciplinario dispuso dar vista a la entidad [illegible] para que asuma su defensa.

[illegible]

El presidente de la Asociación Uruguaya, señor Fermín Sorhueta, aplazó el viaje a Buenos Aires, que proyectaba emprender hoy hasta el miércoles próximo. En la capital argentina [illegible] copas Lipton y [illegible].

La denuncia de Picot

El Tribunal de Penas [illegible] lugar a la denuncia formulada por el jugador Picot contra el eje medio Brunetti, por carencia de pruebas. Como se sabe, Picot denunció que había sido agredido por Brunetti en ocasión del partido que disputaron en Victoria los primeros equipos de Newell's Old Boys y Tigre.

Vendría el Sevilla

Se considera probable que el equipo de Sevilla, de España, venga a Buenos Aires en el próximo mes de julio para disputar sendos partidos frente a Independiente y River Plate.

Se realizará mañana la prueba de clasificación para las 500 Millas

Mañana, a partir de las 13 y hasta las 17, se cumplirá la prueba de clasificación de los volantes que el domingo han de intervenir en la disputa de la 29a. edición de las 500 Millas Argentinas que organiza el Club Atlético Rafaela.

Como se sabe, esta importante competencia del deporte mecánico nacional debió postergarse el domingo pasado debido a que la inestabilidad del tiempo hacía peligrar su realización normal. Ahora, el tiempo ya parece estabilizado y la pista se encuentra en excelentes condiciones, de manera que la jornada tendrá, seguramente, el brillo de otras realizaciones pasadas.

Interesante confrontación

El reglamento particular de esta carrera indica que podrán participar en ella coches de las categorías siguientes: mecánica nacional fuerza libre, sport y coches especiales. Surge de ello una confrontación interesante por cuanto es difícil predecir cual de las tres prevalecerá.

Horario de la largada

La competencia se largará el domingo a las 10 en punto, insistiendo los organizadores en la necesidad de cumplir, en la medida de lo posible, ese horario.

Precio de las entradas

Los precios de las entradas será los mismos del año pasado, es decir: Varones $ 20, mujeres y menores $ 10, vehículos $ 10.

Los inscriptos

Todos los volantes inscriptos ratificaron sus nombres en los registros correspondientes de manera que la nómina es la siguiente:

COCHES ESPECIALES

No. 4	Carlos Najurieta	Ferrari - Maserati
No. 33	Ernesto H. Blanco	Alfa Romeo

COCHES SPORT

No. 14	Luis Milán	Ferrari 3.000
No. 38	Kurt Delfosse	Porsche - Gordini
S.N.	Alvaro Piano	Ferrari
S.N.	Juan von Dory	Ferrari

COCHES MECANICA NACIONAL

No. 11	Hugo Giménez	Chevrolet Wayne
No. 17	Luis Reposi	Chevrolet
No. 18	Francisco Pronduttio	Chevrolet
No. 21	Héctor Niemiz	Chrysler V.8
No. 47	Alberto Morosoli	Chrysler V.8
No. 60	Jorge Ternengo	Chevrolet Wayne
No. 68	Juan B. Bruno	Chevrolet Wayne
No. 73	Ramón Requejo	Chevrolet Wayne
No. 75	Natalio Cataudela	Ford V.8
No. 80	Luis O. Niemiz	Unión Especial
No. 87	José Fanio	Chevrolet
No. 95	Luis E. Brosutti	Studebaker V.8
No. 100	Héctor Abatte Daga	Studebaker
No. 146	José Félix López	Chevrolet Wayne
S.N.	Angel Pascuali	Bimotor Mercury
S.N.	Atilio Russo	R.E.O.

